

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Rumbo.... a la Competitividad!

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURISTICO DE ICA



**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO
DIRECCION DE TURISMO**

Ica - 2006

INDICE

- Relación de miembros de la Comisión Multisectorial de Turismo.
- Introducción
- 1.0 Diagnóstico del Turismo en la Región Ica.
- 2.0 Visión al 2012
- 3.0 Misión
- 4.0 Objetivos
- 5.0 Metas
- 6.0 Estrategias
- 7.0 Políticas de Corto Plazo
- 8.0 Anexos



Rumbo... a la Competitividad!

COMISION MULTISECTORIAL DE TURISMO
(Acuerdo de Consejo Regional N° 0046-2005-GORE-ICA)

Miembros de la Comisión

Julio Cornejo Merino

DIRCETUR

Director Regional

Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Turismo.

Elena Carbo de Modenesi

Municipalidad Provincial de Chincha

Regidora

Clara Gomero Acosta

Municipalidad Provincial de Pisco

Regidora

Elba Murazzi Sánchez

Municipalidad Provincial de Ica

Representante

Manuel Cáceres Ventura

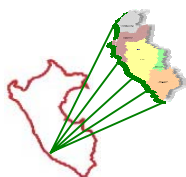
Municipalidad Provincial de Palpa

Representante

Fanny Palacios Yucra

Municipalidad Provincial de Nasca

Regidora



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Rumbo... a la Competitividad!

Amelia Peña Bernaola

Dirección Regional de Transportes
Representante.

Mavell Guevara Rodríguez

Instituto Nacional de Cultura – Ica
Representante

Juan Carlos Heaton Alfaro

INRENA – ICA
Coordinador de Programas de Uso Público

Juan Antonio Ariza Icho

POLTUR – ICA
Capitán PNP – Jefe de POLTUR – ICA

Jose Fuentes Congachi

Municipalidad Distrital de Paracas
Representante

Martín Salazar Pérez

DICAPI
Representante

Ivonne Pecho Riveros

Universidad San Luís Gonzaga de Ica
Representante



Rumbo.... a la Competitividad!

Miguel Ángel Cominges

ADEGAT

Presidente

Julio Sánchez Miranda

AHORA ICA

Presidente

Jorge Jurado Pereyra

ADAVIT – ICA

Presidente

Jose Valdez Loyola

Oficina Regional de Asesoría Jurídica del GORE ICA

Representante

Víctor Rojas Chilquillo

ADHEREC – ICA

Presidente

José A. Grados Vilchez

Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE ICA

Gerente Regional

Presidente de la Comisión Multisectorial de Turismo.



Rumbo... a la Competitividad!

También participaron activamente en las reuniones descentralizadas:

Julio Valenzuela Pelayo

Martha Moran Galindo

Mario Olaechea Aquije

Rubén Soto García

Roberto Canales

Guiseppe Oreficci

Josué Lancho

CAMARA DE COMERCIO DE NASCA

CAMARA DE COMERCIO DE PISCO

CORPAC

CAMARA DE TURISMO DE NASCA

MUSEO DIDACTICO ANTONINNI

MUNICIPALIDAD DE GROCIO PRADO

GERENCIA SUB REGIONAL DE PISCO

Introducción.

Cuándo el Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, con una visión de largo aliento decide crear la Comisión Multisectorial de Turismo, a través del Acuerdo de Consejo Regional N° 0046-2005-GORE-ICA, estableció el inicio de una metodología de trabajo, que a lo largo de casi un año, ha sido inclusiva, participativa y sobre todo descentralizada; esto nos permitió trabajar sobre un solo eje, cual es el de cuidar y proteger al que genera que el turismo en la Región Ica (y en general el país), y el que a su vez permite que el turismo este en el lugar que hoy esta, y el que también nos permite a la vez planificar con cierta comodidad y expectativa un crecimiento sostenido de tal actividad; nos referimos claro esta, al TURISTA, dándonos el Consejo Regional el encargo de delinear políticas regionales que protejan y brinden seguridad a los turistas que visitan nuestra Región.

En base a ello, la Comisión se trazo además la meta de elaborar el Plan Regional de Desarrollo Turístico de Ica, aprovechando la participación de los diversos actores públicos y privados relacionados a la actividad turística regional, y no nos equivocamos, en el transcurso del presente año, se han ido sumando diversos actores que contribuyeron desinteresadamente en el propósito encomendado. En el camino se logró articular el trabajo de desarrollo turístico en sus tres niveles, el nacional a través del PENTUR, el regional a través de la Comisión y los locales a través de los Planes Provinciales de Turismo, siendo Nasca el emblemático al tener ya aprobado su Plan Provincial de Turismo, sin desmerecer el trabajo que vienen haciendo Pisco, Chincha e Ica, quienes ya tienen un gran avance en la gestión de sus planes provinciales de turismo, en cuanto a la Provincia de Palpa, podemos decir que ha iniciado recién esta actividad, aunque hay que reconocer que, ellos han dando grandes pasos (y a esfuerzo de los privados), en la generación de una planta turística provincial; y al sector público se le agradece la puesta en valor de sus recursos turísticos.

Entonces hoy, podemos concluir dos cosas: la primera y más importante, si es posible trabajar en forma concertada, con un solo norte, el de desarrollar el turismo en la Región Ica, la segunda, que la participación del sector privado ha sido, es y será fundamental para el desarrollo del turismo regional, por ello al término de las actividades de la Comisión Multisectorial (la misma que se refrenda con la presentación del éste Plan Regional) el paso inmediato es el de constituir, el **Comité de Gestión Turística Regional de Ica**, el que debe estar conformado por actores privados y públicos, con la diferencia de que, los privados deben ser los líderes natos de este Comité, deben ser además mayoría; y el sector público debe ser el promotor y facilitador de la ejecución de la agenda que le queda por delante. Son los actores privados los que garantizarán el desarrollo de la agenda propuesta hoy (en forma consensuada y con el aporte de los técnicos) en este Plan que presentamos como un documento técnico, dinámico y sintético de los que visionamos con mucho optimismo al 2012 del turismo en la Región.

Entonces sólo nos queda trabajar con mucho ahínco para ser los primeros también, en la actividad que genera divisas y desarrollo económico, no por ello a esta actividad se le denomina “de exportación”, sólo que con la diferencia que la oferta nos sale del país, si no más bien provoca que la demanda venga a la oferta, por ello hay que continuar con el trabajo para el desarrollo de nuestra querida y amada Región ICA.

JOSE A. GRADOS VILCHEZ

Gerente Regional de Desarrollo Económico

Presidente de la Comisión Multisectorial de Turismo de Ica

1.0 ESQUEMA DIAGNOSTICO DE TURISMO

PRESENTACION

- 1. LOCALIZACION, DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN REGIONAL**
- 2. DIAGNOSTICO TURISTICO**
 - 2.1. DEMANDA**
 - 2.1.1. Situación Mundial**
 - 2.1.2. Situación Nacional**
 - 2.1.3. Situación Regional**
 - 2.1.4. Problemática que afecta la Demanda**
 - 2.1.5. Perfil del Viajero**
 - Turista Extranjero
 - Turista Nacional
 - 2.2. OFERTA**
 - 2.2.1 Atractivos turísticos por provincias**
 - Culturales
 - Físico-recreacionales
 - Humanos
 - 2.2.2 PLANTA TURISTICA**
 - a) Establecimientos de hospedaje
 - b) Restaurantes
 - c) Agencias de Viaje
 - d) Transporte Terrestre
 - e) Transporte Aéreo
 - f) Transporte Acuático
 - g) Guías de Turismo
 - h) Otros Servicios: tragamonedas, discotecas, tubulares y promoción e información turística.
 - 2.3. CONCIENCIA TURISTICA**
 - 2.4. NORMATIVIDAD TURISTICA**
 - 2.5. DE LAS INSTITUCIONES**
 - 2.6. IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES, RUTAS TURÍSTICAS.**
 - 2.7. CIRCUITOS TURISTICOS REGIONALES**
- 3. MATRIZ FODA**

PRESENTACION DIRCETUR

Garantizar la sostenibilidad del turismo, se ha convertido en el reto principal de todos cuantos participemos en el desarrollo y gestión del Sector Turismo, teniendo en consideración, que los consumidores, cada vez, exigen destinos turísticos más limpios, más seguros, y más benévolos para con el medio ambiente.

Nos encontramos en un momento excepcional, que urge la definición de nuevos desafíos y herramientas en la planificación y manejo de los destinos turísticos, especialmente en la Región Ica, donde se vienen dando nuevas posibilidades y enormes potenciales desde la actividad turística, que en el actual contexto de globalización, va adquiriendo un valor trascendental.

El sector turístico se muestra como una actividad que continua manifestando sus tendencias expansivas, a nivel mundial en términos cuantitativos y económicos (turistas, pernoctaciones, oferta, ingresos, inversiones, etc); esta situación nos favorecerá siempre y cuando la planificación de las actuaciones responda a las nuevas exigencias de la demanda y a la necesidad de una gestión racional y operativa.

Los cambios observados en la demanda, hacen necesario una reestructuración de la oferta o de la definición de nuevos criterios para la Región como destino. El objetivo final es alcanzar el desarrollo sostenible del turismo en Ica, mediante la eficiencia económica, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

La eficiencia económica, implica que el turismo ha de ser, ante todo, una actividad generadora de empleo digno, teniendo en consideración que la eficiencia económica, en términos sociales, no solo supone rentabilidad empresarial y obtención de beneficios privados, sino más aún, reactivar y aumentar los niveles de bienestar de la comunidad en general.

La equidad social, supone que el turismo ha de generar un reparto, tanto de costos como de beneficios equilibrado.

La sostenibilidad ambiental, implica la conservación y el respeto de los recursos y valores naturales que son la base de la actividad turística.

En este sentido, la DIRCETUR, tiene a bien en presentar el Diagnóstico Turístico de la Región Ica, en el que se demuestra la existencia de un enorme potencial que requiere el concurso y la atención de los órganos de inversión del Gobierno Regional, para la puesta en valor de atractivos que han de generar el flujo de turistas a la región.

En el departamento de Ica, la actividad turística muestra suficiente potencial para ser un canal de alta contribución al crecimiento y desarrollo económico, básicamente por la gran diversidad de atractivos sub-explotados. Por esa misma razón, ofrece grandes oportunidades para la inversión privada, requiriendo de una estabilidad jurídica económica y social y un planteamiento de desarrollo; además de ello existen muchos recursos turísticos potencialmente importantes, pero por falta de recursos económicos, no se ponen en valor. El presupuesto, casi nulo, asignado al Sector Turismo de Ica, imposibilita cumplir con metas y objetivos programados.

El diagnóstico está dividido en tres partes. La primera es el análisis histórico, en el que se muestra el rico bagaje cultural, de lo que fue, y de lo que es Ica, como región. En la segunda parte, se muestra el equilibrio natural, entre la oferta y la demanda, y en la tercera, las posibilidades de inversión, proyectos turísticos para su puesta en valor.

El presente documento, constituye una propuesta técnica, más no un documento final, por lo que las deficiencias están sujetas a corrección, en ese sentido, toda crítica constructiva será bienvenida.

Habida cuenta que la sostenibilidad ambiental, social, y sobre todo económica: la preservación y fomento de la calidad ambiental y cultural del Gobierno Regional, es el capital fijo del negocio empresarial y de los ingresos públicos por turismo, con la estrecha participación de todos cuantos están involucrados en el quehacer turístico iqueño.

Julio Cornejo Merino

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Turismo de Ica

1. LOCALIZACION, DELIMITACION Y CARACTERIZACION REGIONAL

UBICACIÓN:

El departamento de Ica, está situado en la parte central de la costa peruana, su altitud oscila entre los 2 msnm (distrito de Paracas, provincia de Pisco) y los 3,796 msnm (distrito de San Pedro de Huacarpana, provincia de Chincha)

Limita por el norte, con el departamento de Lima; por el este, con el departamento de Huancavelica y Ayacucho; por el Sur, con el departamento de Arequipa y por el oeste, con el Océano Pacífico.

RELIEVE:

Su territorio tiene un extenso litoral, abarca principalmente la región centro de la costa, con relieve poco accidentado, donde se observan sistemas de colinas, valles y pampas áridas, presentan las características de gran desierto, con muchas dunas y medanos, algunos con mas de 200 mts. de altitud, lo cual causa una especial atracción en los visitantes.

El Departamento de Ica presenta amplios y productivos valles como son:

- El Valle de Chincha, formado en el curso inferior del río San Juan
- El Valle de Pisco, se extiende desde la orilla del mar hasta las estribaciones andinas.
- El Valle de Ica, se encuentra a 60 Km. del litoral y se encuentra en pleno desierto rodeado de dunas y medanos. Ocucaje es un valle anexo al de Ica colindante con las pampas de palpa y con mayor proximidad al mar.
- Los valles que confluyen a la cuenca de Río Grande: Palpa, Río Grande, El Ingenio y Nasca; cuya característica principal es su reducida extensión y su ubicación en las estibaciones andinas.

El desierto costero se extiende al sur del río Pisco, hasta el límite con el departamento de Arequipa. Entre Pisco e Ica, en el desierto de arena se erigen numerosas dunas en forma de media luna que se presentan aisladas o en grupos. Algunas de estas dunas están cubiertas por árboles de huarangos (denominados medanos) que emergen de las arenas.

Al sur del puerto de Pisco, se extiende la península de Paracas, la más importante del litoral peruano. Allí se inicia un relieve de poca altitud, que corre paralelo al Océano, y es conocido con el nombre de cadena costanera.

Al este, el territorio de Ica, comprende importantes sectores de la vertiente occidental andino que están profundamente drenados y presenta condiciones climáticas semejantes a la costa, es decir de aridez. Un fenómeno físico de especial importancia, es el viento "Paracas", brisa marina que corre del sur de Pisco y que alcanza a veces excepcional velocidad.

SUPERFICIE:

El departamento de Ica, tiene una superficie de 21,327.83 km², (1.7% del territorio nacional), habitado por el 2.6% de la población del país., incluido los 22.32 km² de superficie, que tienen las 17 islas frente s sus costas. Dividida en 5 provincias, cuya superficie se enmarca en lo siguiente: Ica: 7,894.25 Km², Chincha: 2,988.27 km², Nasca: 5,234.24 km², Pisco: 3,978.19 km² y Palpa 1,232.88 km²

CLIMA:

El clima es templado y desértico. La humedad atmosférica es alta en el litoral y disminuye hacia el interior. Las precipitaciones son escasas y normalmente inferiores a 15mm. Anuales. Excepcionalmente, se producen lluvias de gran intensidad, de corta duración, que tiene un origen extra

zonal. En el sector andino, las lluvias son estacionales y de mayor intensidad.

Las temperaturas máximas absolutas alcanzan a 32.3 °C en Ica y 29.4°C en Pisco. Las temperaturas mínimas absolutas 9.8°C en Ica y 12.6°C en Pisco. La insolación es alta en los desiertos de Pisco, Ica y Nasca.

El clima andino es templado-cálido en los Yungas, templado en los quechuas, y frío en los Sunis, y sectores de Puna.

HIDROGRAFÍA:

Los ríos que surcan el departamento de Ica, tienen una variación alta en los volúmenes de agua. Durante el invierno, algunos de ellos solo discurren agua en su sector interandino, como los ríos: Ica y Río Grande que solamente llegan al mar en los meses de verano, cuando se producen lluvias estacionales en sus cuencas interandinias. Los ríos Pisco y San Juan de Chincha mantienen un escaso caudal en los meses de invierno y en los meses de verano presentan un comportamiento similar a los otros ríos.

A fin de mantener un mínimo de este importante recurso para uso urbano, agropecuario e industrial, se han efectuado represamientos de lagunas que están en las mesetas o punas andinas. En el caso del río Ica, las aguas represadas en Choclococha, que pertenecen a la cuenca del Atlántico son derivadas hacia el Pacífico.

Las aguas subterráneas, que se explotan intensamente, sobre todo en el valle de Ica, ha disminuido considerablemente el volumen debido a que la recarga de la napa freática es insuficiente para compensar las aguas extraídas; consecuencia del descenso del nivel superior de las aguas subterráneas, es la desaparición de lagunas, que ahora están secas,

inclusive la laguna de Huacachina se encuentra afectada por este efecto natural, manteniéndose con un volumen medio en forma artificial.

2. DIAGNOSTICO DEL TURISMO

2.1. LA DEMANDA

2.1.1 SITUACIÓN MUNDIAL

Considerada anteriormente como una actividad económica de segunda importancia, el turismo es hoy uno de los pocos sectores que experimentan gran dinamismo y mayor DEMANDA. Para nuestra Región es de vital importancia conocer sobre todo el comportamiento de la demanda turística mundial, por que es la que mayores ingresos nos genera; así mismo, por que su crecimiento continuo puede permitirnos un desarrollo socio económico sostenido que elimine nuestra pobreza extrema y reduzca nuestra pobreza media.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) la cifra de viajes al extranjero ha pasado de 170 millones en 1970 a 763 millones en el 2004. Proyecciones de la misma OMT estiman un crecimiento anual del 4,3% hasta el año 2020 con lo que en el 2010 el número de turistas internacionales en el mundo llegaría a 1,000 millones con gastos de unos 750.000 millones de dólares. El aumento del nivel de ingreso, el mayor tiempo libre disponible y la reducción de los precios reales de las tarifas aéreas son algunas de las condiciones que permitirían ese crecimiento de la DEMANADA.

El permanente crecimiento de la DEMANADA se ha dado con tasas promedio anual de 5.66% para el periodo 1970-1980; 4.72% para el periodo 1980-1990 y 4.19% para 1990-2000; promediándose para el periodo 1970 – 2003, un 4.43% de incremento anual.

Hecho el análisis de la documentación estadística, nos muestra que los países europeos como: Alemania, España, Francia e Italia, son los mayores mercados emisores del exterior (Demandantes). Estados Unidos es otro país emisor de importancia, y los que últimamente viene cobrando importancia es el mercado asiático, como es el caso de Japón, que gustan mucho de las Líneas de Nasca y China.

LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL

Las llegadas de turismo internacional en el mundo en el año 1990 alcanzaron la cifra de 441 millones turistas, registrándose durante el año 2004 un volumen de 763 millones, lo que supone un 73% de incremento acumulado en estos 14 años, con una media anual de 5.21%. En el 2004 el crecimiento de las llegadas de turistas internacionales se cifra 73 millones, lo que supone un incremento de 10,57% respecto a 2003, representando el máximo crecimiento desde 1976.

Europa, sigue siendo la región con mayor cuota en los flujos turísticos internacionales, concretamente supone un 54,5% del total de llegadas generadas durante el 2004, experimentando un crecimiento anual medio inferior al mundial (2.6%), que se traduce en una ligera pérdida de representatividad respecto a 1990, año de referencia.

Asia y Pacífico, junto con América, son las dos siguientes regiones en importancia en cuota de llegadas de turismo internacional, recibiendo entre las dos aproximadamente una tercera parte del total de turismo internacional (20,1% y 16,5% respectivamente). No obstante, la tendencia experimentada por ambas es muy diferente, mientras América experimenta un ligero descenso de su cuota,

originado por tasas de crecimiento inferiores a la global, por el contrario, Asia y Pacífico evoluciona muy positivamente, con tasas de crecimientos acumulados y media anuales dos veces superior (11.7%) a las tasas mundiales (5.21%).

Destaca sobre manera el comportamiento en Oriente, donde a pesar de alcanzar tan sólo un 4,6% de los movimientos turísticos internacionales, presentan una tendencia de crecimiento positiva espectacular superior al 200% acumulado y cerca de un 19% de media anual. En cuanto a África solo representa el 4.4% del flujo turístico mundial, pero su tasa de crecimiento acumulado y media anual es superior al promedio mundial (8.45%)

	Llegadas de turistas internacionales (millones)							Cuota de mercado (%) 2004*	Variación (%) 03/02 04*/03	
	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004*			
Mundo	441	538	681	680	700	690	763	100	-1,5	10,7
Europa	264,8	309,3	384,1	383,8	394,0	396,6	416,4	54,5	0,6	5,0
Europa de Norte	30,3	39,4	44,6	42,3	43,8	44,5	48,4	6,3	1,8	8,6
Europa Occidental	108,6	112,2	139,7	135,8	138,0	136,1	138,7	18,2	-1,4	1,9
Europa Central/Oriental	32,0	55,0	59,1	61,9	64,7	68,3	78,4	10,3	5,5	14,8
Europa Meridional/Medit.	93,9	102,7	140,8	143,7	147,6	147,7	150,9	19,8	0,1	2,2
Asia y el Pacífico	57,7	85,0	114,9	120,7	131,1	119,3	152,5	20,0	-9,0	27,9
Asia del Nordeste	28,0	44,1	62,5	65,9	74,1	67,6	87,6	11,5	-8,8	29,6
Asia del Sudeste	21,5	28,6	37,0	40,0	42,0	36,2	47,3	6,2	-13,9	30,7
Oceania	5,2	8,1	9,2	9,1	9,1	9,0	10,2	1,3	-1,0	12,5
Asia Meridional	3,2	4,2	6,1	5,8	5,8	6,4	7,5	1,0	10,2	16,7
Américas	92,8	109,0	128,2	122,1	116,6	113,1	125,8	16,5	-3,0	11,2
América del Norte	71,7	80,7	91,5	86,4	83,3	77,4	85,8	11,2	-7,1	10,9
El Caribe	11,4	14,0	17,1	16,8	16,0	17,0	18,2	2,4	6,5	6,7
América Central	1,9	2,6	4,3	4,4	4,7	4,9	5,8	0,8	4,2	17,8
América del Sur	7,7	11,7	15,2	14,5	12,6	13,7	16,0	2,1	8,8	16,2
África	15,2	20,4	28,2	28,9	29,5	30,8	33,2	4,4	4,3	8,0
África del Norte	8,4	7,3	10,2	10,7	10,4	11,1	12,8	1,7	6,6	15,3
África Subsahariana	6,8	13,2	18,0	18,2	19,1	19,7	20,4	2,7	3,1	3,9
Oriente Medio	10,0	14,3	25,2	25,0	29,2	30,0	35,4	4,6	2,9	18,0

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT) *

(Cifras procedentes de la OMT, 2005)

PERSPECTIVAS TURÍSTICAS A LARGO PLAZO – 2020

De acuerdo con los datos de la OMT, (Turismo: Panorama 2020) se prevé que las llegadas internacionales alcanzarán 1.560 millones para el año 2020. De esas llegadas mundiales, 1.180 millones

serán de origen intrarregional y 377 millones de larga distancia. El desglose por regiones de esas llegadas turísticas indica que en el año 2020 las tres primeras regiones receptoras serán Europa (717 millones de turistas), Asia Oriental y el Pacífico (397 millones) y América (282 millones), seguidas por África, Oriente Medio y Asia Meridional.

Asia Oriental y el Pacífico, Asia Meridional, Oriente Medio y África registrarán, según los pronósticos, tasas de crecimiento anual superiores a 5 por ciento, frente a la media mundial de 4,1 por ciento. Se prevé que las regiones más maduras, Europa y América registren tasas de crecimiento inferiores a la media.

Europa mantendrá el liderazgo en cuanto a cuota de flujos mundiales, aunque sufrirá una pérdida de peso. Así, en 1995 Europa captaba el 60% de movimientos internacionales, descendiendo, según ya estimaba la OMT, hasta un 54% en el año 2004, y se prevé que su cuota descienda al 46 por ciento en 2020.

Los viajes a larga distancia en el mundo han crecido y crecerán a mayor ritmo anual en el período 1995-2020, que los viajes intrarregionales, concretamente se prevé una tasa anual de 5,4 por ciento y 3,8 por ciento, respectivamente. Por consiguiente, la proporción entre viajes de larga distancia pasará de cerca del 18% que se registró en 1995 al 24% en 2020.

De acuerdo con los informes elaborados por la OMT, habrá un cambio fundamental entre los ocho primeros países emisores y receptores, destacando la evolución de China, la Federación Rusa, y los destinos de rápido crecimiento como son Tailandia, Singapur y Sudáfrica.

El ranking de los principales países emisores de turismo sufrirá igualmente fuertes variaciones. China entra a ocupar un cuarto puesto cuando en la actualidad no está presente entre los principales emisores. Igualmente la Federación de Rusia entrará a ocupar el noveno puesto y Japón duplica su cuota de participación pasando al segundo puesto en el ranking mundial. Alemania, Estados Unidos y Reino Unido continuarán siendo importantes países emisores de turistas internacionales.

EL PERU EN EL CONTEXTO MUNDIAL

En la evaluación de la OMT no se habla del Perú por que aun es reducido el numero de turistas extranjeros que lo visitan; su demanda efectiva apenas si llega a 1.2 millones de turistas, ocupando el puesto 14 en América, con un aporte solo del 1%. Mientras que en al plano mundial solo aporta el 0.16% del flujo turístico.

Referente a los países de la comunidad andina, el Perú lidera con un 30.6% del total en el 2002 en cuanto a arribos; y ocupa el segundo lugar en cuanto a generación de ingresos por turismo con un 29% del total del 2002, después de Colombia.

2.1.2 SITUACIÓN NACIONAL

El turismo como actividad socio-económica ha alcanzado posiciones importantes a nivel nacional, en la actualidad constituye uno de los mayores sectores exportadores y se está convirtiendo en una de las principales actividades productivas.

La demanda, tanto nacional como extranjera, muestran un crecimiento anual, con una tendencia media global, con una

temporada sin mayores brechas durante el año, y con concentraciones altas, entre julio y octubre, para los extranjeros, y entre diciembre y marzo, para los nacionales.

A través de la Cuenta Satélite de Turismo creada para medir de manera eficiente el impacto del sector en la economía nacional, aun cuando hasta la fecha cuenta con una sola evaluación, se ha podido registrar el siguiente flujo turístico en el año 2001, considerado como una demanda realmente efectivizada:

FLUJO DE VISITANTES 2001			
Tipo de Visitante	Categoría de Visitantes		Total Visitantes
	Excursionistas	Turistas	
Receptivo	311 369	975 750	1 287 119
Interno	33 696 910	17 424 335	51 121 245
Emisivo	228 393	876 476	1 104 869
TOTAL	34 236 672	19 276 561	53 513 233
%	64,0	36,0	100,0
Fuente: DIGEMIN, BOPF, INEI			
Elaboración: MINCETUR-YMT-CST			

Se debe resaltar que mediante esta cuenta satélite por primera vez se ha podido desagregar por tipo de visitante: Turista y Excursionista, y se espera poder realizar las comparaciones necesarias cuando se tengan otras evaluaciones. Igualmente se ha determinado el número de turistas nacionales que salen a visitar otros países (emisivo) y que es inferior en un 16.5% al número de turistas extranjeros que nos visitan (receptivo)

El siguiente cuadro muestra claramente la importancia del flujo del turismo interno y específicamente de los excursionistas, que aun cuando no pernoctan en el lugar visitado, demandan otros servicios.

FLUJO DE VISITANTES, 2001			
Tipo de Visitante	Distribución Porcentual		
	Excursionistas	Turistas	%
Receptivo	24,2	75,8	100,0
Interno	65,9	34,1	100,0
Emisor	20,7	79,3	100,0
TOTAL	64,9	36,0	100,0
Receptivo	0,9	5,1	2,4
Interno	98,4	90,4	95,5
Emisor	0,7	4,5	2,1

Fuente: DIGEMIN, BCRP, INEI
Elaboración: MINCETUR-VMT-CST

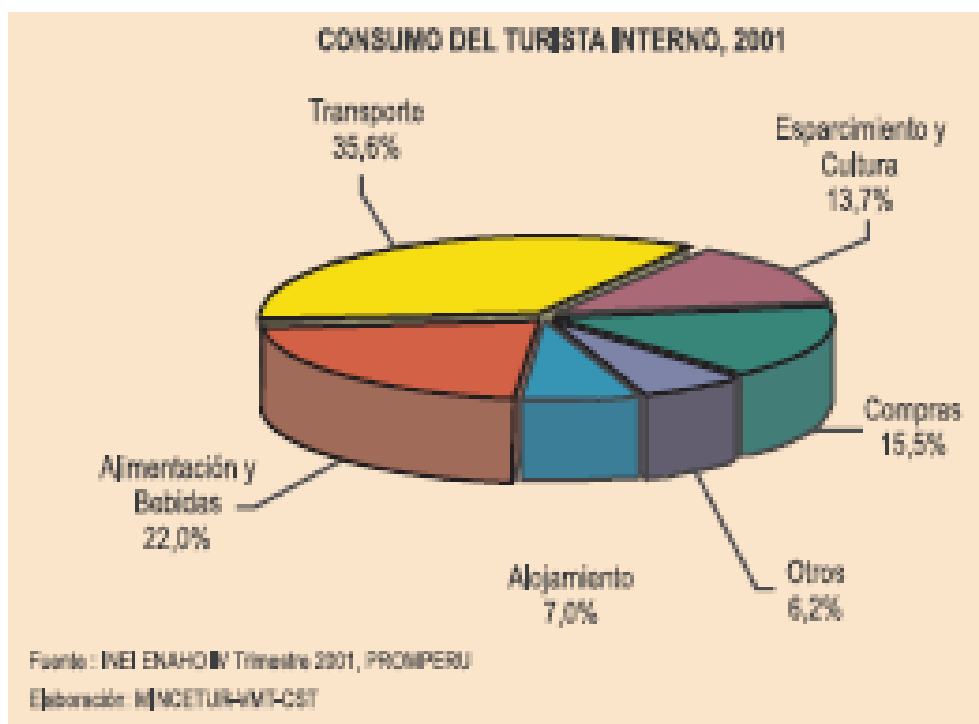
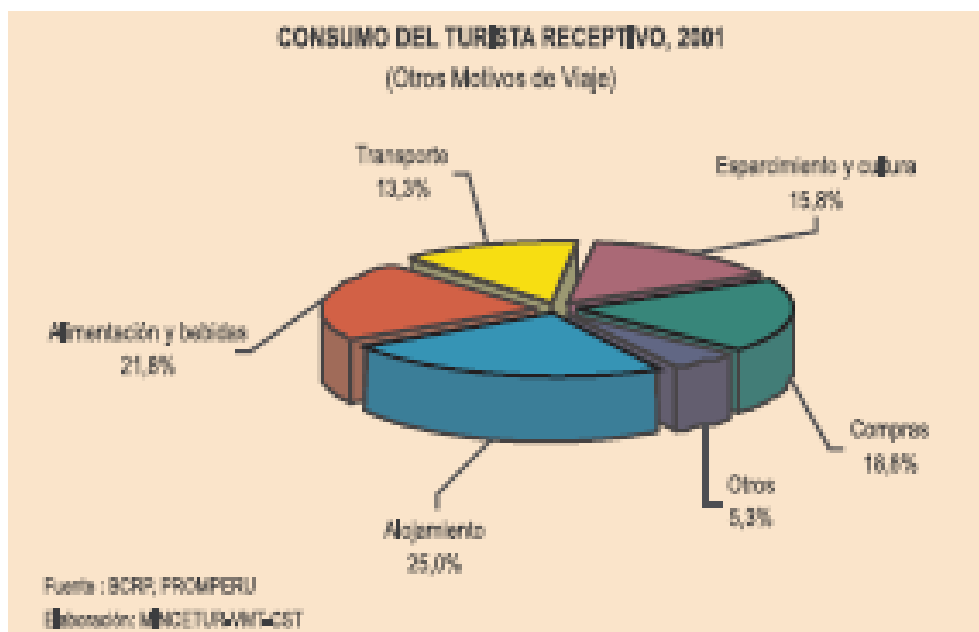
En cuanto a los servicios que demandan los turistas tanto extranjeros (receptivo) como nacionales (interno) se puede apreciar en los gráficos que se presentan luego:

Los turistas extranjeros demandan mas servicios de alojamiento 25% seguido de alimentación y bebidas 21.8% y luego compras en general 18.8%; en transporte gastan el 13.3%. Los turistas nacionales demandan mas servicios de transporte 35.6% seguido de alimentación y bebidas 22% y luego compras 15.5%; en alojamiento gastan el 7%.

En cuanto a recursos generados por esta demanda efectivizada, se indica que el año 2001 el valor del consumo total nacional por la actividad turística represento el 7.3% del PBI con S/. 13,746'642,000.

Lo que se debe tener en consideración en los porcentajes de gastos es que el turista extranjero en promedio diario gasta US\$ 52 y el turista nacional no tiene registrado un gasto diario estimado

aproximado, algunas indican S/. 270 Per Cápita por 8 días, considerando que menos del 40% usan hospedaje y otros asignan alrededor de S/. 70 diarios considerando hospedaje.



2.1.3 SITUACIÓN REGIONAL

En nuestra región el turismo es un elemento dinamizador de la economía, por cuanto es fuente generadora de divisas y empleo, factor de expansión del mercado regional y de la redistribución del ingreso.

En este acápite, se ha tomado como referencia para la demanda el flujo turístico registrado en forma oficial por el MINCETUR con las fichas que emiten los establecimientos de hospedaje, siendo sus datos reajustados en forma permanente acercándose mas al volumen real de transito de turistas; mientras que los datos de la DIRCETUR son datos fijos, establecidos con la información de los establecimientos de hospedaje los primeros días del mes siguiente al evaluado.

En este sentido, en base a los cuadros que se adjuntan se ha determinado que el crecimiento de la demanda efectivizada en nuestro departamento, desde el 2002 al 2005 ha sido: en turistas nacionales de 86% y en turistas extranjeros de 79%. Los turistas nacionales de 239,866 pasaron a 447,234 y los turistas extranjeros de 68,509 pasaron a 122,649.

Los turistas Nacionales representaron en el 2005 el 78.5% y los turistas extranjeros el 21.5%; de un total de 569,891 turistas que visitaron nuestro departamento de Ica.

Los turistas nacionales que visitaron Ica en el 2005, provinieron principalmente de Lima y Callao 54.1%; de otras provincias de Ica 26.3%; de Lima Provincias 9.8%; de Arequipa 2.9%; de Ayacucho 1.6% y Huancavelica 1.1%.

Los turistas extranjeros que visitaron Ica en el 2005, provinieron principalmente de Francia 13.5%; Alemania 10%; Japón 9.8%; Estados Unidos 9.3%; Italia 8.9%; Inglaterra 7.4% y Canadá 3.4%.

Demanda de Servicios

En cuanto a la demanda de los servicios de los turistas extranjeros: el 58% demanda los servicios de una Agencia de Viajes.

De los turistas extranjeros que visitaron las ciudades de Ica, Pisco y Nasca entre el 36 y 38% demandaron como alojamiento hostales de 1 a 3 estrellas; los hoteles de 3 estrellas fueron lo segundos mas demandados, sobre todo en Ica y Nasca; en Paracas el mayor porcentaje se hospedo en hoteles de 3 estrellas; pero lo mas saltante es que entre el 25 y 28% no pernoctaron en el lugar, solo lo visitaron; en el caso de Paracas solo el 40% pernocto en el lugar. En cuanto a las compras que realizan estos turistas extranjeros, el 44% compra artesanía, el 39% compra dulces típicos y el 37% compra piscos y vinos.

El transporte preferido, son buses de servicio público.

Las corrientes de viajeros, actualmente llegan a este destino turístico, de las siguientes formas de comercialización:

La primera, son los turistas que llegan en vehículos de uso público, otros en vehículos de turismo, desde el norte y sur, con o sin programa contratado, alojándose en establecimientos de la Región, realizando su itinerario de viaje, casi siempre iniciando en Paracas, terminando en Nasca o viceversa, continuando viaje normalmente al día siguiente.

La segunda esta orientada mayormente al turismo receptivo organizado, promocionado y comercializado por operadores nacionales, con programas de viaje definidos y reservados con anterioridad.

La tercera comprende el “destino opcional”, para personas motivadas por los negocios y el turismo libre, cuya demanda proviene principalmente de Lima, mercado emisor fundamental para la Región.

La cuarta, igualmente está referido al turismo receptivo, los que llegan en cruceros al puerto San Martín de Pisco, se da esporádicamente.

Los atractivos mas demandados el 2002 fueron de tipo arqueológico 80%; visita a plazas 61%; visita a Iglesias 56%; visita a Museos 46%; mar y playa 60%. Las Bodegas solo son visitadas en un 13%.

2.1.4 PROBLEMÁTICA QUE AFECTA LA DEMANDA

Los problemas que frenan y restringen el desarrollo de la actividad turística, invocados por los operadores turísticos, así como por los propios turistas, son:

- a) En cuanto al transporte terrestre: Existe deficiencia en el servicio de transporte que utilizan los turistas, tanto interprovincial como urbano y otros; baja calidad en el servicio, informalidad generalizada, violación de normas de transito, insuficiente control de la aplicación de normas viales, deficiente señalización vial urbana.

- b) En cuanto a seguridad y ordenamiento urbano: Deficiente planeamiento urbano; ausencia de manejo de residuos sólidos; Deficiente control urbano; comercio ambulatorio; no se respetan zonificaciones; contaminación ambiental, (emanación de gases, aguas servidas, lagunas de oxidación, ruidos, etc.); ausencia de prevención de desastres; deficiente iluminación pública.

- c) En cuanto a seguridad ciudadana: Deficiente implementación de la seguridad ciudadana; delitos y faltas en agravio a los turistas propiciado por jaladores y delincuentes comunes; insuficiente orientación al turista.

- d) En cuanto a la seguridad en lugares de interés turístico: falta de delimitación; falta de zonificación; falta de señalización; falta de centros de interpretación turísticos; insuficiente e inadecuadas vías de acceso; escaso personal de seguridad; atractivos turísticos tuguizados; falta de identidad cívica y turista de la población, autoridades y prestadores de servicios turísticos; deficientes políticas para la conservación y protección; incorrecta aplicación de las normas para la protección de los atractivos.

- e) En cuanto a seguridad turística aérea; Inadecuado uso de instalaciones aeroportuarias; baja calidad de servicio de empresas aéreas; flota aérea inadecuada para el servicio; estafa a los turistas en precios y servicios; escasa información del servicio; insuficiente infraestructura aeroportuaria; falta de personal de seguridad en los aeropuertos.

- f) En cuanto a la seguridad turística acuática: Inadecuado uso de instalaciones portuarias; deficiente calidad de servicio de transportistas acuáticos; informalidad en el servicio; embarcaciones inadecuadas; escasa información a los turistas del servicio; insuficiente infraestructura portuaria; falta de personal de seguridad en los puertos de embarque.

- g) En cuanto a la labor que brindan los prestadores de servicios turísticos: Existe un servicio de guiado deficiente; informalidad en el guiado; competencia desleal; precios exagerados y abusivos (alojamiento, programas turísticos alimentación, guiado, transportes terrestre, aéreo y acuático, y otros); deficiente calidad de servicio de los prestadores (establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viaje, transportes y otros); incumplimiento de normas regulatorias de calidad de servicio; ausencia de escala de infracciones para aplicación de sanciones por incumplimiento de normas.

2.1.5 PERFIL DEL VIAJERO

Turista Extranjero

De acuerdo a las encuestas realizadas por Prom Perú a los turistas extranjeros en el año 2002.

- Dos de cada diez turistas extranjeros que viajaron al Perú visitaron el departamento de Ica, principalmente Nasca (13%) la ciudad de Ica (11%), Pisco (8%) y Paracas (8%).

- El 59% de los turistas extranjeros que visitan Ica son varones, una proporción similar son solteros (58%) y el 42% se halla en el segmento de 25 a 34 años de edad.
- El 87% de los turistas extranjeros posee un nivel de instrucción superior, siendo el segmento de educación universitaria el más significativo (52%), seguido por el nivel de educación técnica (11%), post grado (12%) y doctorado (3%)
- En cuanto a ocupación el 58% trabaja a tiempo completo.
- En cuanto al Ingreso familiar anual de nuestros visitantes, se sitúan entre US\$ 15,000 a 59,999 un 52%.
- Las principales fuentes de información utilizadas por los turistas para viajar Ica: fueron las Guías Turísticas (58%), familiares o amigos (49%), Internet (43%), agencias de viaje (26%)
- El principal punto de ingreso a Ica es a través de Lima (aeropuerto Jorge Chávez) 83%, por Puno (Yunguyo) 10%, por Tumbes (Aguas Verdes) 5%.
- El principal motivo de visita a Ica fueron por Vacaciones-recreación u ocio (86%).
- Modalidad de viaje: vinieron por su cuenta el 80%, a través de agencias de viaje 20%.
- Tipo de alojamiento utilizado en las diversas provincias por los turistas durante su visita a estas:

- En Ica: 36% utilizan hostales; 18% utilizan hoteles de 3 estrellas y 10% utilizan hoteles de 1 y 2 estrellas; No pernoctan en el lugar un 25%.
 - En Nasca: 36% utilizaron hostales; 17% utilizaron hotel 3 estrellas y 14% utilizaron hoteles de 1 y 2 estrellas. No pernoctan en el lugar 28%
 - En Pisco: 38% utilizaron hostales; 19% utilizaron hoteles de 1 y 2 estrellas; 9% utilizaron hotel de 3 estrellas. No pernoctan en el lugar 28%.
 - En Paracas: 15% utilizan hotel de 3 estrellas; 13% utilizan hostel; 6% utilizan hotel de 1 y 2 estrellas. No pernoctan en el lugar un 60%.
- El número de noches que pernoctan los turistas en los lugares visitados es de uno a tres noches un 70%. Excepto Paracas que solo pernoctan un 40%.
- El gasto total de los turistas extranjeros dentro del Perú ascendió a US \$ 59 per capita diarios en promedio. No hay una medida específica dentro de nuestro departamento.
- Actividades realizadas en Ica: Culturales 91%; especializadas 51% (observación de flora y fauna); compras 49%; físico recreacionales 48%; diversión y entretenimiento 16%.
- En las actividades culturales; resalta la visita a lugares arqueológicos 80% (Líneas de Nasca, candelabro, cantalloc, chauchilla, paredones); visita a iglesias y conventos 56%; visita a museos 46% y visita a plazas 61%.

- En actividades físico recreacionales; visitan mar y playa 60%; lagos, lagunas y ríos 24%; trekking y caminatas 14% y visita a bodegas 13%; paseo en avionetas 12%.
- En cuanto a compras: artesanía 44%; dulces típicos 39%; piscos y vinos 37%.

Turista Nacional

De acuerdo al Perfil del Turista Nacional 2000 publicado por Prom Perú, los turistas nacionales tienen las siguientes características:

- Más de la mitad de los turistas nacionales son mujeres (55%) y el 32% tiene entre 15 y 24 años de edad.
- El 40% tiene grado de instrucción universitaria, y aquellos con nivel de educación secundaria representan el 36%. El 22% tiene nivel de educación técnica.
- Poco más de la mitad percibe ingresos familiares mensuales entre US \$ 150 y US \$ 300 (54%). Casi la tercera parte percibe ingresos entre US \$ 300 y US \$ 800 (29%)
- La mayoría viaja por motivo de vacaciones o recreación (57%), mientras que el 34% lo hace para visitar a familiares o amigos.
- El 87% de los turistas nacionales obtiene información de los lugares a visitar a través de familiares o amigos. En segundo lugar, con un porcentaje significativamente menor, un 6% se informa a través de guías turísticas.

- La mayoría de los turistas nacionales planifica su viaje sin sobrepasar los 30 días de anticipación. Así tenemos que el 27% de los turistas planifica su viaje con 1 o 2 días de anticipación y un 25% lo hace con una semana.
- Casi todos los turistas nacionales viajan sin contratar los servicios de una agencia de viaje (96%). Todos aquellos que contratan una agencia de viaje en su ciudad de residencia solicitan el servicio de transporte para llegar al lugar de destino.
- La gran mayoría de turistas nacionales, se hospeda en casa de familiares o amigos (64%). El 13% se hospeda en hoteles y 11% en hostales.
- La duración promedio de viaje del turista nacional es de 8 noches.
- El principal destino visitado por los turistas nacionales es la ciudad de Lima (12%) En segundo lugar se encuentra Ica (8%)m que recibe limeños, principalmente. La tercera ciudad más visitada es Trujillo (7%) y en cuarto lugar Arequipa (6%).
- La mayoría de los turistas nacionales se traslada por vía terrestre (88%), mientras que el 13% lo hace por vía aérea.
- El gasto per cápita del turista nacional es de S/. 425 soles. El gasto per cápita diario es de S/. 79 soles. En promedio, el mayor gasto realizado es en el rubro alojamiento, seguido de comidas y visitas turísticas.

2.2 OFERTA

Estudiado como la suma de elementos que se presentan para la realización y concreción de la actividad turística.

La Región Ica, como destino turístico centra su oferta en los siguientes principales atractivos:

Las Islas Ballestas y la Reserva Nacional de Paracas, por su atractivo paisajístico y la fauna, constituyen un atractivo de alta jerarquía y la singularidad que la distingue en toda la costa peruana; Las Líneas de Nasca, atractivo de orden arqueológico cultural, igualmente de alta jerarquía y probado tráfico internacional, que enlaza con el corredor turístico que une Arequipa, Cuzco Machupicchu, Lago Titicaca, Madre de Dios, Manú.

La Región Ica constituye el único destino turístico internacional marítimo del Perú, lo cual se viene acrecentando con la puesta en valor de otros atractivos potenciales, como Marcona, mezclando sinergias de atractivos excepcionales: mar / fauna / islas / paisaje / desierto y atractivos culturales, que conforman una ruta turística de nivel internacional, en cuyo recorrido se mezclan componentes de descubrimiento y aventura.

2.2.1 ATRATIVOS TURÍSTICOS POR PROVINCIAS

a) CHINCHA

SITUACION GEOGRAFICA: Se encuentra ubicado al sur de Lima, a una distancia de 198 km. Está irrigada por el río San Juan. Su clima es cálido

VIAS DE ACCESO: Por la carretera Panamericana Sur

ATRATIVOS CULTURALES:

COMPLEJO ARQUEOLOGICO LA CENTINELA.- Ubicada al noroeste de Tambo de Mora a 8 Km. de la Panamericana Sur, también conocido como la ciudadela de Chinchaycamac, este sitio fue descubierto por antiguos chinchanos, durante el periodo tardío. Abarca aproximadamente unas 500 hectáreas de terreno, formando una sola unidad con las huacas: Tambo de Mora, El Cumbe, El Alvarado y San Pablo. Este asentamiento humano sufrió modificaciones en su aspecto formal como funcional por la incorporación de elementos propios de la agricultura incaica.

PETROGLIFOS DE HUANCOR.- Ubicada en el margen del río San Juan, a 31 Km. de Chíncha Alta, constituyen testimonios arqueológicos en más de 1,000 figuras representadas en las piedras de Huancor, testimonio de la hegemonía y de las vivencias de los antiguos pobladores del valle de Chíncha, en estos murales nos demuestran que los Chínchas fueron los navegantes más famosos, así como buenos agricultores, comerciantes y ganaderos. La figura del Amauta portando sus quipus, nos ilustra que los Chínchas aprendieron la historia milenaria de sus pueblos en los quipus. Huancor fue el centro de enseñanza más grande que tuvo el Perú antiguo.

CASA HACIENDA SAN JOSÉ.- Ubicada en el distrito de El Carmen, construida en la época de los jesuitas en el siglo XVIII, es una joya de la arquitectura virreynal. Su capilla tiene un altar estilo barroco, destaca su hermoso y amplio patio en el que se puede observar yugos, arados y ruedas de carreta; igualmente se aprecia una galería subterránea (catacumbas), por la que eran conducidos los esclavos con ojos vendados para impedir su fuga.

ATRATIVOS FISICOS RECREACIONALES

PLAYAS.- Una de las playas más visitadas en verano es la playa “Las Totoritas” en Chincha, constituyendo para los chinchanos su balneario favorito; sin embargo existen otras como: “La Perla”, “Carrizal”, “La Viña del Mar”, “Lurinchincha”, “El Silencio”

ATRATIVOS HUMANOS

Gastronomía.- Carapulcra con sopa seca
Dulces.- Frijol colado, machacado de membrillo
Folklore.- Danza negra, el alcatraz, zamacueca, toromata, landó, baile de negritos.

b) PISCO

SITUACION GEOGRAFICA: La provincia de Pisco tiene una extensión de 3,957.15 Km², y está ubicado en la parte central y occidental del Perú, a 17 m.s.n.m, y a una distancia de la capital de la República de 236 km.

Cuenta con 8 distritos: Pisco, Paracas, San Andrés, San Clemente, Humay, Independencia, Huancano y Villa Túpac Amaru.

Vías de acceso

Aéreo: Tiene un aeropuerto ubicado en el distrito de San Andrés

Terrestre: La carretera Panamericana Sur pasa cerca de la provincia distante a 8 km.

Marítimo; Cuenta con un puerto ubicado en la península de Paracas

ATRATIVOS CULTURALES:

CABEZAS LARGAS.- Está ubicado a 268.2 Km. de Lima, 21.2 Km. de Pisco, a 200 metros del Museo de Sitio Julio C. Tello. Son restos de un extenso pueblo de piedra, incluyendo cementerios, edificado por pescadores y recolectores de mariscos de la época Paracas Necrópolis, caracterizada por los bellos mantos policromados bordados, que han dado renombre mundial a la cultura Paracas. La mayoría de los objetos se exhiben en el Museo de Sitio “Julio C. Tello”. Se puede visitar todo el año.

CERRO COLORADO.- Está ubicado a 267.8 km. de Lima, 20.8 km. de Pisco. Los restos están sin excavar y cubiertos de arena. Solo se observa las cabeceras de los muros antiguos, restos de un pueblo de piedra y de un cementerio de la época. Fue excavado por Julio C. Tello entre 1925 1930, conjuntamente con el sitio de Cabezas largas, que permitieron al sabio peruano definir la Cultura Paracas. Se puede visitar todo el año.

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA.- Se encuentra en el distrito de Pisco, a una cuadra. de la Plaza de Armas de Pisco a una distancia de Lima, aproximadamente de 235 Km.; es una construcción religiosa de fines del siglo XVII, uno de los ejemplos más representativos del estilo Barroco de la región. Presenta su fachada, una portada con dos torres y pasando por la nave central, hacia el prebisterio, se ubica una serie de esculturas de carácter religioso. En las laterales se observa gran cantidad de pinturas coloniales. Actualmente, la iglesia requiere urgentemente

de un tratamiento de restauración, tanto a nivel estructural, así como de todo el patrimonio mueble que alberga en su interior.

RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE TAMBO COLORADO.- O Puka Tampu, ubicado en el distrito de Humay, a 274 Km. de Lima, a la altura del Km. 38 de la carretera Pisco Ayacucho; es considerado como un centro administrativo Inca. Es un gran complejo arquitectónico de barro, construido posiblemente a fines del siglo XV, durante la dominación incaica del valle de Pisco. Constituido de una serie de edificios rectangulares aglutinados alrededor de una plaza ceremonial, debe su nombre a que la mayoría de paredes están pintadas de color rojo ocre; está además conectado a la red de caminos que unían al Cusco con el resto del imperio, evidencias del camino se observan en el lado este del sitio.

Esta zona está conformada por seis grupos de edificaciones, distribuidas alrededor de una plaza trapezoidal. Es uno de los pocos monumentos arqueológicos, cuyos muros se encuentran bien conservados y a la vez pintados de colores rojo, blanco y amarillo. La zona de visita turística se ubica en la parte central del conjunto. Otras secciones corresponden al área ceremonial, depósitos, viviendas, etc.

Actualmente se han ejecutado una serie de obras, de acondicionamiento de infraestructura turística que permiten ofrecer mejores servicios al turista. Además se ha procedido a la señalización del circuito de visita para un mejor control de la circulación dentro de la zona arqueológica.

La vía de acceso es por la Panamericana Sur, se toma el desvío a la altura del distrito de San Clemente, siguiendo la carretera Los Libertadores, en dirección de oeste a este, hasta llegar al Pueblo de Humay. La zona arqueológica se ubica aproximadamente a 5 Km. de este pueblo.

MUSEO DE SITIO “JULIO C. TELLO”.- El Museo de Sitio “Julio C. Tello”, está ubicado en la Bahía de Paracas, 260 Km., al sur de Lima a la altura del Km 27 de la carretera Pisco-Puerto San Martín, entre los sitios arqueológicos de Cerro Colorado y Cabezas Largas; los dos sitios arqueológicos que originalmente excavara Julio C. Tello. Las oficinas administrativas y centros de interpretación de la Reserva Nacional de Paracas fueron construidos en 1982 a un lado del local del museo.

Las colecciones y objetos que se alojan y exhiben en el museo, proceden en su gran mayoría de las excavaciones que practicara Engel en uno de los barrios del antiguo poblado Paracas Necrópolis de Cabezas Largas (100 a.c. – 300 d.c.). También se muestran restos materiales de casi todos los grupos humanos que explotaron el rico mar de Paracas, desde hace 9,000 años atrás.

La institución forma parte de la Red Nacional de Museos del Instituto Nacional de Cultura, y viene siendo administrado por el INC-Ica.

A través de sus años de existencia, el Museo Julio C. Tello, ha sido una de las pocas muestras de la historia cultural de la región, y a su vez, uno de los atractivos turísticos más importantes de la Reserva Nacional de Paracas.

ATRATIVOS FISICOS RECREACIONALES

ISLAS BALLESTAS.- Son formaciones rocosas que albergan una importante fauna marina donde destacan grandes colonias de aves guaneras como el guanay, piquero, zarcillo entre otras, además de algunos ejemplares de pingüinos peruanos (de Humboldt) en peligro de extinción. También se concentra gran cantidad de lobos marinos en sus dos variedades (lobo fino y lobo chusco) entre otras especies de mamíferos. A estas Islas se llega

desde las embarcaciones ubicado en el distrito de Paracas, en un circuito mínimo de 2 horas. El costo del tour oscila entre \$ 10.00 a 18.00 (dólares americanos)

RESERVA NACIONAL DE PARACAS.- A 250Km. al sur de la ciudad de Lima (3 horas en auto aproximadamente desde la ciudad de Lima) y a 27Km. al sur de la ciudad de Pisco; es la única reserva marina del Perú. Creada en 1975, tiene una superficie de 335,000 Has. (tierra firme 117,406 Has y 217,594 Has., de aguas marinas)

La Reserva Nacional de Paracas posee características biogeográficas de gran belleza. La temperatura promedio anual es de 18°.7C, con sol casi todo el año, por lo que se reduce la humedad relativa.

Con 335 mil hectáreas, esta reserva es la única área protegida del Perú que comprende un ecosistema marino. El lugar es refugio para lobos marinos, pingüinos de Humboldt, flamencos o parihuanas y otras aves.

La reserva se puede recorrer en automóvil y por mar. El recorrido marítimo comprende una excursión a las Islas Ballestas, hábitat de lobos marinos y otras especies de la fauna marina, la observación de atractivos arqueológicos como El Candelabro ó impresionantes obras de la naturaleza como La Catedral, El Candelabro, ubicado al noroeste de la bahía de Paracas, es un geoglifo de más de 120 metros de extensión al que se denomina también Tres Cruces o Tridente. Sin duda, la mejor forma de apreciarlo es desde el mar. La Catedral, localizada entre las playas Yumaque y Supay, es una gran formación rocosa erosionada por el viento y el mar, en su interior pasean gatos marinos o chingungos, especie en vías de extinción, así como algunas aves marinas.

Para comprender la importancia de la Reserva de Paracas se puede visitar su Centro de Interpretación; este ofrece una interesante explicación de la biodiversidad y los peligros que afronta la zona.

BAHIA DE PARACAS.- La Bahía de Paracas es de sustrato fangoso y constituye la principal área ecológica de la Reserva, caracterizado por sus aguas tranquilas de alta productividad primaria, base de la cadena alimenticia. Es un lugar histórico por el desembarco del General Don José de San Martín, creador de la Bandera Nacional, inspirado en el vuelo de los flamencos o parihuanas. Con ambiente de gran diversidad de especies localizadas en las playas la Aguada y el Sequión, los peces, moluscos y delfines, tortugas, aves residentes y migratorias, encuentran un lugar de descanso y alimentación en su viaje al continente del norte o a la Antártica.

BALNEARIO DE PARACAS.- Es un hermoso paraje, cuyo atractivo está en su clima, su playa y las hermosas residencias allí construidas. Para llegar allí, se debe ingresar por la carretera Pisco-Punta Pejerrey (27 Km. a la ciudad de la ciudad de Pisco). Existen facilidades de alojamiento, restaurantes para degustar las bondades de los platos típicos a base de pescado y mariscos y un pequeño puerto de pesca denominado el Chaco, desde donde salen diariamente, en la mañana, embarcaciones hacia las Islas Ballestas.

PLAYAS.- Existen diversas playas como: La Mina, Lagunilla, Zumaque, Atenas, Salinas, Supay, Mendieta, La Aguada, Cequión, Arquillo, La Casita, Raspón, Karwas, Tunga, Cocas, Sacasemita y el Playón, que son apropiadas para el descanso, muchas de ellas apropiadas para el campamento o para practicar diferentes deportes, como la caza submarina, sky acuático, pesca

deportiva, tabla a vela y hawaiana y diversas actividades recreativas en forma controlada. Otros lugares de interés para visitar son: Bahía Isla Independencia y Laguna Grande, que hacen de esta zona, un lugar de mucha atracción turística.

MIRADOR DE LOBOS MARINOS.- Ubicado a 280 Km. de Lima, 33 Km. de Pisco y 12 Km. del Centro de Interpretación de la Reserva Nacional de Paracas. Es un conjunto de alcantarillados de altitud que oscila entre 40.00 y 100.00 metros; en el fondo de la orilla marina, se localizan los apostaderos de lobos marinos finos o de dos pelos. Aves como pingüinos y el piquero, cormorán, chuita y zarcillo, tienen también su lugar de descanso y nidificación. Al cóndor de los andes se le observa en la época de reproducción, a los lobos marinos, se le puede observar todo el año.

LA CATEDRAL.- Es una formación rocosa labrada por erosión eólica y mareas que le han dado la forma de una Catedral, distinguiéndose muy claramente una torre. Ubicada a 279Km. de Lima, 33.00Km. de Pisco y 12Km. del Centro de Interpretación de la Reserva Nacional de Paracas, con una altitud de 50 m.s.n.m. Usualmente, alberga en sus acantilados una gran cantidad de aves guaneras, piqueros y chuitas. La parte baja recibe el nombre de bóveda, cuyo fondo es bañado por las olas; en ella se pueden observar el gato marino, especie en extinción.

EL CANDELABRO.- Es un geoglifo de 177m. este-sur x 54.00m. norte-sur. Ubicado a 279Km. de Lima, 33.00Km. de Pisco y 12Km. del Centro de Interpretación de la Reserva Nacional de Paracas, tiene una altitud de 75.00 m.s.n.m., cavado en la ladera de un cerro, mirando al mar, en la península de Paracas. Su nombre original es "Tres Cruces". Según los datos históricos, habría sido hecho durante la primera mitad del siglo XIX (1820-

1838), como símbolo protector para los pescadores del lugar o como guía a navegantes que pasaban por la zona.

ATRATIVOS HUMANOS

Gastronomía: Platos preparados a base de pescados

Folklore: Baile de negritos

c) **ICA**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA.- Tiene una extensión de 7,894.25 km². Está ubicada al sur de la capital, a una distancia de 300km., 14°04'00" de latitud sur.

Vías de acceso.- Carretera Panamericana Sur y por vía aérea.

Tiene distritos: Salas-Guadalupe, Subtanjalla, San Juan Bautista, La Tinguiña, Parcona, San José de los Molinos, Ica, Los Aquijes, Pueblo Nuevo, Tate, Pachacutec, Santiago, Ocucaje y Yauca del Rosario.

ATRATIVOS CULTURALES:

LA ACHIRANA DEL INCA.- Construida durante la época del incanato en el Gobierno del Inca Pachacutec, tiene una antigüedad de más de 500 años, y según la leyenda fue hecho en honor a la doncella Chimbillaya de la localidad de Tate. Cuentan que se construyó en 10 días con un ejército de 40,000 hombres. Tiene una extensión de 30 km. aproximadamente, cuyo recorrido empieza en el distrito de San José de Los Molinos, regando más de 11,000 hectáreas de cultivo. Se puede practicar canotaje desde noviembre hasta marzo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.- Está ubicada en la esquina de la Av. Municipalidad y la Av. San Martín, a una cuadra de la Plaza de Armas. Es la más moderna de la ciudad, luce una portada de estilo mayor para la nave central, las torres toma forma de dobles. El interior del templo es amplio con vitrales referido a la vida de San Francisco. El altar mayor termina en un almacén pequeño de marmolina donde destaca una gran pintura de la Virgen de la Inmaculada. No hay altares laterales, sino grandes repisas que sostienen imágenes sagradas. El templo se inauguró el 11 de abril de 1961.

LA CATEDRAL.- Ubicado en la calle Bolívar y Libertad. Fue el antiguo templo de los Jesuitas hasta 1767. Iglesia matriz a partir de entonces, y finalmente Catedral de Ica. Fue renovado en 1814 por el prefecto Bruno Bueno, continúa un trazo barroco en tres naves y su portada es neoclásica de la que puede leerse las tres virtudes teologales: Fé, Esperanza y Caridad.

PUEBLO DE CACHICHE.- Se encuentra ubicado a 4km. al sur de la ciudad de Ica. Conocidos por sus brujas que desde siglos pasados curaban toda clase de males y daños. Cuenta con un pequeño parque con una estatua alusiva a la bruja y en el poblado con una palmera de 7 cabezas que tiene su propia leyenda. También existe un bosque de huarangos de diferentes variedades, motivo por el cual se le ha denominado El Santuario de Huarangos, en el mismo existen tres lagunas de agua dulce.

MUSEO REGIONAL ADOLFO BEMUDEZ JENKINS.- Ubicado en la Av. Ayabaca s/n. Fundado en 1946, posee desde los comienzos de la década de los sesenta, un moderno local. Es considerado uno de los mejores museos por la calidad de arte y valor de restos arqueológicos. Se trata de un museo que reúne

muestras de cultura de las regionales: Paracas, Nasca, Ica, Chincha e Inca.

SANTUARIO SEÑOR DE LUREN.- Ubicado en la octava cuadra de la calle Ayacucho, su origen se remonta al tiempo del conquistador Nicolás de Rivera el Viejo. De estilo neoclásico, el templo presenta tres portales con arquería de ladrillo y una torre puntiaguda en cuya base se aprecia un reloj. El Señor de Luren se identifica con Ica desde tiempos coloniales, siendo considerado el patrón de la ciudad; año tras año, miles de devotos se reúnen para acompañarlo en procesión en Semana Santa y durante la tercera semana de Octubre, en la que recorre las principales calles de la ciudad.

CASONA MALQUI.- Ubicado en la calle Castrovirreyna N° 256 En ella destacan las cornucopias que conservan un estilo rococó. Es una casona auténticamente colonial, con jardín central en el interior y una hermosa galería. En su portada exterior resalta sus adornos de yeso, los capitales de sus falsas columnas, pero sobretodo su imponente frontis.

CASONA DEL MARQUÉS DE TORRE HERMOSA.- Ubicado en la calle Libertad cdra 1, Plaza de Armas. Es uno de los pocos ejemplos de arquitectura virreinal que han sobrevivido a los movimientos sísmicos y al crecimiento urbano. Destaca su exquisita portada rococó labrada en piedra. Es conocida como La Casa Bolívar pues alojó al Libertador en su paso por la ciudad.

LA CASONA DEL VALLE.- Ubicado en la calle San Martín N° 135 Está casi frente de la Iglesia de San Francisco, luce una gracia muy especial, tiene un pórtico de madera labrada y dos ventanas exteriores con rejas y sombrero.

PALACIO MUNICIPAL.- Frente a la Plaza de Armas de Ica. Construido en el año 1935, aproximadamente, conserva artísticas arquerías, y en la segunda planta se localiza el Salón Consistorial, único en su género, debido a que todo el salón está enchapado de madera y posee figuras talladas que representan las estaciones del año.

ATRATIVOS FISICOS RECREACIONALES

Complejo Megalítico Los Frayles – Parcona.- A 5km al este de la ciudad de Ica (8 minutos en auto aproximadamente) Conjunto de rocas que ha tomado formas extrañas por la acción de los continuos vientos. Destacan las figuras de la tortuga, la cabeza de un mono, el chullo, el sapo y el pez.

Laguna de Huacachina.- A 5km al suroeste de la ciudad de Ica (6 minutos en auto aproximadamente) Huacachina es un tradicional lugar de descanso para los iqueños. La laguna aparece como un oasis en medio del desierto que se conjuga con un espléndido paisaje que armoniza dunas, palmeras y huarangos. Algunos lugareños atribuyen propiedades curativas a sus aguas.

Bodega Vista Alegre

A 3km al noroeste de la ciudad de Ica (5 minutos en auto aproximadamente)

TEL: (056) 23-2919

Visitas: L-V 9:00-14:00

Tradicional bodega dedicada a la elaboración de vino y pisco. Pese a que en la actualidad se trata de una empresa moderna, se conservan huellas de la usanza colonial para procesar la vid.

Bodega Tacama

A 10km al noreste de la ciudad de Ica (10 minutos en auto aproximadamente)

TEL: (056) 22-8395 / 22-8394

Visitas: L-D 9:00-15:00

Dedicada a la elaboración de vino y pisco, fue propiedad de los jesuitas y aún se conservan la casona y las viejas caballerizas.

Bodega Ocucaje

Av. Principal s/n, 34km al suroeste de la ciudad de Ica (30 minutos en auto aproximadamente) Tel: (056) 40-8001 / 40-8003

Visitas: L-V 9:00-12:00 y 14:00-17:00, S 9:00-12:00

Conserva y muestra a sus visitantes la larga tradición vitivinícola iqueña. En su bodega se aprecian las técnicas empleadas para la producción de pisco y vino.

SANDBOARD

Es un deporte nuevo de aventura, que está causando impacto en nacionales y extranjeros. Para practicar este deporte se utiliza madera y fórmica, así como ceras de formulación especial. El Perú, particularmente Ica, tiene el privilegio de poseer hermosas dunas, limpias y de gran altura, ideales para practicar este deporte

ATRATIVOS HUMANOS

GASTRONOMIA

a) Comidas Típicas

- Morusa: puré de pallares con asado de res o cerdo
- Picante de pallares verdes: guiso picante de pallares con leche, huevo y queso fresco.
- Sopa de pallares
- Chupe de pallares

- Ensalada de pallares verdes
- Saltado de choclo,
- Carapulcra: papa seca sancochada y guisada con carnes de chanco y gallina, ají panca y mirasol, ajos y otras especias.

b) Refrescos y bebidas

- Pisco: aguardiente de uva
- Pisco Sour
- Chinguerito
- Poncho de agras (uva verde)
- Orines del niño
- Cachina: licor a base de mosto de uva fermentada.

c) Dulces

- Tejas en sus diferentes variedades: Postre tradicional hecho de limón seco, higos o pecanas rellenos con manjar blanco con una cobertura de caramelo y azúcar.
- Limón relleno
- Manjar blanco de chirimoya
- Mazamorra de uva
- Chapanas: dulces de harina de yuca y chancaca.
- Zango
- Dulce de pallares
- Borrachitos (pan duro con miel)

FOLKLORE

El baile típico del departamento de Ica, es el baile de negritos, que se practica principalmente en los meses de diciembre y enero. Son danzas que se realizan en conmemoración al nacimiento del Niño Jesús, en cuadrillas de danzantes que representan a los 12 apóstoles de la última cena, 2 abuelos, 4 guiadores y un violinista.

Otro baile es: La Danza de las Brujas

FESTIVIDADES

1. Festival Internacional de la Vendimia

Con esta festividad se celebra la cosecha de la uva y la abundancia del vino en la región. Como parte de las celebraciones se organizan ferias, concursos, desfiles de carros alegóricos, festivales musicales y fiestas. Una de las danzas favoritas es el Festejo (danza afro peruana). Se elige y corona a la Reina de la Vendimia, quien acompañada de su corte, ejecuta la pisa de uva para extraer el zumo que se convertirá en licor.

2. Fiesta del Señor de Luren (Octubre)

Año a año, miles de devotos llegan hasta Ica para renovar su fe a través de la veneración de esta imagen de Cristo crucificado; el día central de la fiesta, la imagen recorre la ciudad desde el anochecer hasta que despunta el sol al día siguiente. El origen de la devoción del Señor Crucificado de Luren, patrono de la ciudad de Ica, se remonta al año 1570, según la leyenda esta imagen venía de Lima cuando se extravió en el desierto, luego fue hallada, misteriosamente, en un paraje solitario denominado Luren.

3. Semana Turística de Ica

Se celebra en la última semana de setiembre, siendo el día central el 27 del mismo mes. Fiesta que está a cargo del empresariado privado del sector turismo, con apoyo de las

instituciones públicas y privadas, empieza con la elección y coronación de la Reina de la Semana Turística de Ica, y se realizan una serie de actividades, con la finalidad de promocionar los diferentes atractivos turísticos de la provincia; siendo las actividades más importantes , las siguientes: Pelea de gallos, exhibición del caballo peruano de paso, concurso nacional de cocktail creativo a base de pisco, paseo en carros tubulares por el desierto, concurso nacional de marinera norteña, campeonato internacional de sandboard, concurso de vinos, caminata de bodega en bodega, campeonato de ciclismo entre otras actividades.

d) **PALPA**

SITUACION GEOGRAFICA.- La provincia de Palpa tiene una extensión de 1,232.88 km², y está ubicado al sur de la provincia de Ica, a 391km. de Lima, a una altura de 347 m.s.n.m. Su temperatura mínima es de 10° C y máxima de 32°C

VIAS DE ACCESO.- La Panamericana Sur cruza la ciudad de Palpa, por lo tanto tiene una excelente vía de comunicación con las principales ciudades del país.

ATRATIVOS CULTURALES:

TEJIDO DE SACRAMENTO.- A 2Km. de la ciudad de Palpa, hacia el lado norte, por la vista asfáltica, y luego de un breve desvío, llegamos al lugar denominado Sacramento. Allí en la falda de un cerro, encontramos líneas aéreas barridas, geoglifos a los que se le conoce como: Reloj Solar. Según algunos investigadores, en el tiempo del equinoccio, se plasmaba en las

líneas, la señal o reflejo de lo que sería un buen o mal año de cosecha.

Estas líneas y áreas barridas son apreciadas desde un mirador especialmente construido, desde el cual también se puede contemplar la ciudad de Palpa, parte del valle y lo que es especialmente importante, se aprecia una de las líneas más largas que existen en toda la zona, atravesando el valle y continuando hasta el lugar denominado Socos, al borde de la ciudad de Nasca

PETROGLIFOS DE CASABLANCA.- Por vía carrozable, en dirección a la parte alta del valle y a 7Km. de la ciudad, llegamos al lugar denominado Casablanca, donde perduran como otros enigmas del pasado, petroglifos. En la parte plana de una de estas rocas volcánicas, se aprecian figuras humanas sentadas sobre objetos cúbicos, dando la sensación de encerrar un reloj de arena.

Sorprendentemente, estas figuras tienen similitud, según lo han mostrado algunos investigadores, con las célebres cartas del tarot egipcio, en las cuales también las figuras aparecen sobre un objeto cúbico, con una saliente en la frente.

PETROGLIFOS DE CHICHICTARA.- Chichictara, voz quechua que significa “sonido de la tara”, se ubica a 10Km. de Palpa y a 3Km. de Casablanca. Es un verdadero imperio de petroglifos, entre los que figuran serpientes bicéfalas, el sol, la luna, animales diversos, representaciones humanas, aves y representaciones diversas. Los dibujos fueron hechos en la parte plana de piedras volcánicas; están diseminadas sobre la ladera de tres cerros contiguos, a los que es posible ascender con dificultad y en cuyas cumbres se aprecian posibles centros ceremoniales, también existen piedras grabadas en Huaraco, Río Grande, Oronguillo, La Caseta, entre otros lugares.

El ascenso a Chichictara es una mezcla de turismo de aventura con turismo arqueológico. Desde las cumbres se observa el valle palpeño, y precisamente la dificultad para su ascenso lleva a los investigadores a la conclusión de que se trataba de un lugar sagrado.

Los estudiosos esotéricos encuentran a Chichictara un centro ideal para sus investigaciones por el sorprendente contenido simbólico de sus figuras, tales como la serpiente bicéfala, la cruz en las partes sexuales del hombre y la mujer.

CIUDAD PERDIDA DE HUAYURI.- Se localiza en la jurisdicción de la ex hacienda Huayurí en el distrito de Santa Cruz. Se llega al lugar tomando el desvío del pueblo de San Francisco a la altura del Km. 384 de la Panamericana Sur.

El complejo arqueológico está rodeado de colinas de altas piedras y sobre el lado oeste, se encuentra la entrada formada por el estrechamiento de las colinas que circundan. Esta ciudad está atravesada por estrechas calles en diferentes sectores que conducen a varios canchones. Las paredes están formadas por piedras irregulares unidas con barro arcilloso.

HUARANGO MILENARIO.- Árbol típico del departamento de Ica, ubicado a la altura del Km. 384 de la carretera Panamericana Sur; desde ese punto, se debe recorrer aproximadamente 4km. con dirección al oeste y contemplará un bello árbol que tiene cerca de mil sesenta y cinco años.

e) NASCA

SITUACION GEOGRAFICA.- La provincia de Nasca, se ubica a 450 km. de Lima, a 600m.s.n.m., y está en 14° 49'44" de latitud sur y 74°56'18" de latitud Oeste, su temperatura mínima es de 10 grados centígrados y la máxima de 40 grados centígrados.

VIAS DE ACCESO.- La carretera Panamericana Sur, cruza la ciudad de Nasca, por lo tanto tiene una excelente vía de comunicación, otra carretera importante es la que une Nasca, Ayacucho, Apurímac, Cusco, que está en muy buen estado de conservación.

Tiene 5 distritos: Nasca, Marcona, Vista Alegre, El Ingenio, Changuillo.

ATRATIVOS CULTURALES:

TAMPU DE NANASCA LOS PAREDONES.- Este interesante resto arquitectónico se encuentra a 2 km. de actual ciudad de Nasca, en el Km. 1 de la carretera al Cusco, tiene una dimensión de 2Km. de largo por 80 mt de ancho, se levanta en la ladera de unos pequeños cerros.

Desde que los arqueólogos iniciaron sus estudios, identificaron a este sitio arqueológico como "PAREDONES", pero los estudios históricos han descubierto que su nombre primogénito y de origen incaico fue CAXAMARCA.

Paredones fue construido para fines específicos, tales como ejercer un control administrativo y ser nexo entre la costa y la sierra. Por su gran envergadura de sus construcciones abarcaban una extensión de casi 2Km², no pudo ser un simple "Tambo Real", sino que además de cumplir con esta función administrativa, fue la residencia del representante del Cusco en esta parte de la Costa, los cuales mantenían su boato, servidumbre, doncellas, administradores, soldados y población ligada a ellos.

NECROPOLIS DE CHAUCHILLA.- Esta gran necrópolis tiene una extensión de 2 Km. de largo por 0.5Km. de ancho, y se ubica a 27 Km. al SE de la ciudad de Nasca. Se llega a ella, siguiendo

la carretera Panamericana Sur hasta el Km. 469.20, de allí se desvía una trocha carrozable hacia la izquierda cerca de 7Km. de distancia.

La necrópolis de Chauchilla es uno de los más grandes cementerios de las diferentes culturas que hallaron los arqueólogos en los valles de Nasca. Se ubica en los antiguos predios de Poroma, su antigüedad data de 1,000 años d.C., y pertenece al imperio Regional de Ica-Chincha

CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI.- Ubicado en la provincia de Nasca, a la altura del Km. 455.2 de la Panamericana Sur, de allí se transita aproximadamente 25Km., en una trocha carrozable con dirección al Sur-Oeste.

El centro ceremonial de Cahuachi se compone de varios conjuntos arquitectónicos, caracterizándose por sus pirámides y grandes cementerios, tiene un área aproximada de 24km², la totalidad se encuentra cubierta por capas de arena.

Cahuachi es el centro ceremonial más grande del mundo con 24Km. cuadrados de extensión, es el centro más importante de la cultura Nasca, que se desarrolló entre los 400 años después de Cristo y fue utilizado para hacer ofrendas relacionados con la agricultura que era su principal actividad.

LOS ACUEDUCTOS Y GALERIAS FILTRANTES.- Son canales o galerías de agua, construido por os antiguos Nasca y tendiente a captar el agua del subsuelo y transportarla hacia la superficie, siguiendo una pendiente graduada. Existen 2 tipos de acueductos: Uno tipo zanjón o tajo abierto, y el otro tipo de galería subterránea. Poseen una altura promedio de 0.90m. y una anchura de 0.60m. Su techo está constituido a base de grandes bloques de piedras planas y en algunas secciones se ha utilizado troncos de “huarangos” árbol de madera muy fuerte que abunda en la zona.

En la cuenca del Río Grande existen más de 130 acueductos y canales. Los acueductos que se pueden visitar son: Bisambra, Achaco, Ocongalla y Cantalloc.

LAS LINEAS Y FIGURAS DE LAS PAMPAS DE SAN JOSÉ.-

Los antiguos pobladores de la cultura Nasca, nos han legado de un valioso monumento arqueológico, constituido por una enorme red de líneas y dibujos de animales y plantas ubicadas entre los Km. 423 y 469 de la Panamericana Sur, cubriendo un área de 350 km².

Estas líneas y figuras están ejecutadas mediante la eliminación superficial de capas de tierra de piedras, a manera de surcos, observables de 500 a 1,000 metros de altura.

Existen más de 10,000 líneas en todas las direcciones y más de 70 figuras con enormes dimensiones como el Guanay de 280mts, el Lagarto de 180mts, el Pelicano de 135mts, etc.

Existen varias hipótesis sobre el origen de estas líneas y figuras. Según la teoría de la Dra. María Reiche Newman, es un observatorio astronómico asociable con el movimiento de los astros, indicando que este calendario astronómico es el más grande del mundo.

Las líneas de Nasca fue inscrito en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO como un bien cultural, el 17 de diciembre de 1994.

MUSEO DE SITIO MARIA REICHE.- Ubicado en el Km. 421.3 de la carretera Panamericana Sur, a 27.5km. de la ciudad de Nasca y a 113 Km. de la ciudad de Ica.

Posee información sobre estudios de las líneas y figuras de Nasca, realizado por la Dra., María Reiche, como mapas, planos, fotos, y una maqueta didáctica de sus diseños, en dicho lugar vivió y realizó sus principales estudios. Los restos de la Dra. María Reiche y su hermana Renata descansan en paz en este lugar.

MUSEO DIDACTICO ANTONINI.- Se exhibe una colección de piezas arqueológicas de las diferentes etapas de la cultura Nasca, cabezas trofeo, instrumentos musicales como antaras, textiles, fardos funerarios, etc. Estos hallazgos son el resultado de las excavaciones en el centro ceremonial de barro más grande del mundo: "Cahuachi". Además, en este museo se puede apreciar el canal de bisambra, que muestra el magnífico trabajo de ingeniería hidráulica.

2.2.2. PLANTA TURISTICA

a) Establecimientos de hospedaje

La infraestructura hotelera se ha incrementado significativamente en los 10 últimos años, de los cuales, un 60% aproximadamente, no están categorizados.

Este incremento no está en relación a la calidad de los establecimientos y los servicios.

Se cuenta con un universo de 500 establecimientos de hospedaje aproximadamente, de los cuales, 333 informan estadísticamente sobre los arribos de turistas y están identificados por la DIRCETUR. De estos, cuentan con clasificación y categoría 132 establecimientos: 42 de 3 estrellas, 52 de 2 estrellas y 38 de 1 estrella. Los otros 201 establecimientos son solo hospedajes.

Estos 333 establecimientos de hospedaje, cuentan con 6,208 habitaciones y 11,511 camas, esto implica una atención de 450,000 visitantes al mes, siendo el índice de ocupabilidad de habitaciones de 26.6% y 14.2% en camas. El promedio de pernoctaciones de extranjeros es de 1.3 y de nacionales de 1.4, para el periodo 2006, primer semestre.

Genera capacidad de empleo directo para 1,518 personas.

De la capacidad instalada: Ica cuenta 120 establecimientos de hospedaje cubriendo el 35%; luego sigue Chincha con 80 establecimientos 24%; Pisco tiene 71 establecimientos 21%; Nasca con 60 establecimientos representa el 18% y Palpa con 2 establecimientos representa el 0.6%.

b) Restaurantes

Se cuenta con más de 1,000 restaurantes aproximadamente de diferentes capacidades logísticas y niveles de calidad. De los cuales, solamente 7 han presentado declaración jurada conforme a ley, siendo muy grande la informalidad en toda la región.

Este servicio presenta el mismo problema de calidad y mala atención al turista, tan igual como los establecimientos de hospedaje, especialmente en épocas de alta, donde aprovechan para incrementar precios, por encima del 100%. Estas empresas no cuentan con personal calificado, lo cual implica una baja calidad de servicios.

La informalidad y la falta de control en la calidad de estos establecimientos es producto de las falencias normativas, desde el año 2003 hasta la fecha; no existiendo forma de aplicar medidas correctivas por que el ente rector (MINCETUR) aun no cumple con la parte complementaria de la reglamentación.

Estas empresas están agrupadas en organizaciones como AHORA, ADHEREC, dos asociaciones que no están cumpliendo el rol que les compete.

Estos servicios, son fundamentales para el desarrollo del turismo en la región por la capacidad generadora de riqueza, creadora de fuentes de trabajo y demanda de insumos.

c) **Agencias de Viaje**

Se cuenta con 100 agencias de viaje, a nivel regional, los que normalmente cumplen con brindar programas y circuitos turísticos, de acuerdo a la clase de servicio en que fueron inscritos.

Se cuenta con 59 Agencias de Viaje acreditadas: Pisco 3, Ica 17, Palpa 1 y Nasca 38; y mas de 40 Agencias de Viaje no acreditadas.

Estas empresas de viaje, cuentan con una asociación de agencias de viaje y turismo (ADAVIT), igualmente, inoperante, sin propuestas operativas de desarrollo.

Sin embargo, en el perfil del turista nacional, se ha determinado que el 37%, arriban a Ica, conducidos por agencias de viaje; pero una gran mayoría prefiere tomar los servicios de las agencias de la localidad.

Esto implica un mayor trabajo por parte de las agencias de viaje, a fin de captar un mayor número de clientes, y asimismo, posicionar sus servicios entre las agencias de viaje de Lima, como principal mercado emisor. Por otro lado, ofrecer alternativas interesantes para que los turistas que ya están en Ica, opten por sus servicios.

d) **Transporte Terrestre**

Transporte de pasajeros interprovincial

Ica región cuenta aproximadamente con 24 líneas de transporte, sobre una red de carreteras en buen estado de conservación.

En ninguna provincia de la región, existe Terminal terrestre, por lo que se fomenta la informalidad y desorden, poniendo en riesgo la seguridad del turista, lo que redundará en una mala imagen.

Es latente la inseguridad que existe con relación a sus pertenencias y/o equipajes al interior de los vehículos que transitan de Lima a Nasca y viceversa.

La libre oferta y demanda, hacen que los precios de transporte, no tengan una tarifa determinada, más aún en épocas de alta y fines de semana largas, donde los precios se incrementan más de 350%, restringiendo el desarrollo del turismo interno.

Transporte Turístico

Conforme a la última normatividad en este rubro se está operando de manera informal; correspondiendo brindar este servicio a las Agencias de Viajes y Transporte Turístico, quienes operan con unidades de 25 a 30 pasajeros y también unidades más pequeñas de 4 a 12 pasajeros, las cuales en su mayoría no cuentan con las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo de esta actividad.

Estas unidades cuentan con permiso operativo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, mas no de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, por cuanto no se cuentan aun con la norma complementaria de la Escala de Infracciones y Sanciones.

Servicio de transporte de taxi

Se cuenta con un parque automotor de 5,750 taxis en el ámbito regional, aproximadamente. Este servicio no brinda seguridad, teniendo en consideración la presencia de taxistas informales que no están registrados en la municipalidad, lo cual es un peligro latente y potencial; igualmente los vehículos formalizados como taxis, en un buen porcentaje, son conducidos por conductores sin brevetado y gente de mal proceder, deviniendo en estafas y asaltos permanentes.

La Dirección de Turismo anualmente realiza charlas de sensibilización para taxistas y moto taxistas, llegándose a contactar con un 5% aproximadamente, en razón de que la DIRCETUR no tiene ingerencia en su operatividad menos en su reglamentación.

Los moto taxis, son un peligro constante, tanto en el tránsito como en su seguridad, el mayor porcentaje de éstos, carece de brevete, y es un vehículo cuya estructura no ofrece seguridad. A más de ello, es un gran contaminante del medio ambiente, por su incompleta combustión

e) **Transporte Aéreo**

Se cuenta con 14 empresas aéreas, 1 en Ica y 13 en Nasca, dedicados exclusivamente a los sobrevuelos sobre las Líneas de Nasca, los cuales no cuenta con la reglamentación correspondiente; motivo por el cual, se observa irregularidades en el manejo operativo. Asimismo presentan deficiencias en el servicio que brindan al público usuario, constituyendo un maltrato permanente.

Durante el año 2004 se presto el siguiente servicio de sobrevuelo de la Líneas de Nasca: Nacionales 2,065 y Extranjeros 92,572; lo que representa un total 94,572. Esto indica que el 98% de turistas extranjeros hacen uso de este servicio y solo el 2% de los turistas nacionales, debido específicamente al alto costo del servicio.

El conflicto entre la Municipalidad y CORPAC, por cuestiones netamente económicos, ocasiona pésima imagen y maltrato al turista.

La infraestructura actual del campo de aterrizaje no brinda las comodidades y seguridad que requiere el visitante, lo cual es un latente peligro, al igual que la flota aérea en condiciones inadecuadas.

f) Transporte Acuático

El servicio de transporte turístico acuático, requiere de un urgente reordenamiento en Chaco-Paracas, acciones que se ha venido coordinando permanentemente con la Municipalidad Distrital de Paracas, habiéndose hecho llegar un anteproyecto de reordenamiento, consensuado con los mismos empresarios de esta actividad.

Este rubro cuenta con 24 empresas, que prestan servicio a las Islas Ballestas. Los cuales a pesar que existen serias deficiencias en la prestación de servicios cuentan con una demanda significativa, que podría generar mejores recursos para los prestadores, los cuales brindan el servicio a un costo no acorde con el presupuesto real de operación. Por lo cual, su utilidad es mínima, dependiendo del volumen de servicio que presten.

Durante el año 2004 hicieron uso de este servicio para visitar las islas ballestas: 25,233 turistas nacionales (30%) y 58,428 turistas extranjeros (70%), haciendo uso del servicio un total de 83,661.

Es importante indicar que no se cuenta con un desembarcadero apropiado para el turismo, ya que el que se viene usando, es propiedad de la Asociación de Pescadores Artesanales, constituyendo un lugar de maltrato e inseguridad, lo cual deviene en una mala imagen.

g) Guías Turísticos

En el departamento de Ica contamos con 32 guías oficiales y más de 70 prácticos, quienes podrán operar como tal, solo hasta el mes de marzo del 2008, fecha en la cual deberán haber concluido con la regularización curricular de la

profesionalización conforme lo establece la Ley N° 28529 del 25/05/05.

La distribución de estos guías se da de la siguiente forma: en Chincha existen 2 guías oficiales y 5 prácticos; en Pisco 11 guías oficiales y 20 prácticos; en Ica 10 guías oficiales y 15 prácticos; en Palpa 1 guía oficial y 5 prácticos; en Nasca 8 guías oficiales y 25 prácticos.

Algunos guías prácticos vienen operando al servicio de las Agencias de Viaje amparados en el dispositivo indicado; mientras que otro grupo lo realiza de manera informal, aprovechando que a la fecha la Ley de Guías ha sido observada y se viene revisando para su reglamentación.

La falta de la implementación de la norma motiva la informalidad y la presencia de jaladores en complicidad con los prestadores de servicios turísticos. Presentándose este problema principalmente en las ciudades de Nasca y Paracas.

h) Otros servicios

Tragamonedas

En el ámbito regional, se cuenta con 24 empresas de tragamonedas, que funcionan de manera informal, sin la autorización correspondiente del MINCETUR, valiéndose en la mayoría de los casos de medidas cautelares, convirtiéndose en un problema de carácter nacional.

Esta actividad sigue siendo una función manejada por la Sede Central del MINCETUR, debido a la gran problemática generada por los prestadores de este servicio y por los grandes recursos que genera la actividad.

Este servicio es utilizado en mayor proporción por residentes de la localidad que por los turistas; generándose un problema de ludopatía en la población iqueña.

Discotecas

Se cuenta con 35 discotecas en el ámbito regional, aproximadamente, lo cual se encuentra regularmente implementado; sin embargo, adolecen de una adecuada capacitación para brindar este servicio, que por lo general se viene distorsionando su propósito de esparcimiento, lo cual indudablemente, es por la falta de una reglamentación.

Cabe señalar que las municipalidades, a más de autorizar adolecen de una implementación técnica que oriente y supervise esta actividad turística, que vienen siendo administradas en condiciones inadecuadas, constituyendo un mal precedente, consecuentemente, deviene en un daño al destino.

Tubulares

De un tiempo a la fecha, contamos con 62 carros tubulares aproximadamente que brindan servicio de turismo de aventura en el desierto, a partir del Balneario de Huacachina, ocasionando daños irreversibles a este producto turístico.

Contradictoriamente a que el servicio de estos vehículos se torna ilegal la demanda ha ido en crecimiento rápidamente, constituyéndose en un gran atractivo para turistas nacionales y extranjeros.

Las condiciones del vehículo no ofrecen seguridad, por lo mismo que, su estructura obedece a diseños y acondicionamiento de cada uno de los propietarios, sin la autorización ni reglamentación respectiva, utilizando circuitos, sin señalización de ninguna naturaleza, constituyéndose en un latente peligro para la vida de sus usuarios y la depredación del medio ambiente.

Se tiene conocimiento que la Municipalidad de Ica, ha omitido una ordenanza, en forma unilateral, sin la participación de los

sectores involucrados, lo cual viene ocasionando accidentes que perjudican la imagen del turismo regional.

Desde la Comisión Multisectorial de turismo, creada por el Acuerdo de Consejo Regional N 046-2005 del GORE Ica. Se ha creado una Sub Comisión presidida por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, para que reglamente y regularice la actividad de estos vehículos.

Promoción e Información Turística

El servicio de información turística en la Región Ica, es prestado por las siguientes instituciones:

- Dirección Regional de Comercio Exterior y turismo – Ica.
- Agencias de Viaje
- POLTUR
- Guías de Turismo
- Las municipalidades lo realizan en mínima proporción.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con operadores turísticos, son los que mayor esfuerzo, desarrollan en la promoción turística, teniendo en consideración que el Gobierno Regional y otras instituciones públicas, no cuentan con presupuesto para mejorar destinos turísticos.

Es importante referir que PROMPERU, institución encargada de promover atractivos turísticos a nivel nacional e internacional, enfoca su labor a los principales atractivos, en forma unilateral, sin la debida coordinación, lo cual crea malestar, relegando la limitada labor de la DIRCETUR.

2.2.3 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

La infraestructura de apoyo a la actividad turística, constituye un gran factor dinamizante, como la carretera Panamericana que conecta hacia el sur y norte, en condiciones que permiten un traslado bastante cómodo y rápido, sobre todo de Lima, mercado emisor de gran importancia.

La Región Ica cuenta con dos puertos de alto calado en actual actividad, que permite el acceso marítimo, principalmente para el turismo de cruceros; igualmente, se cuenta con un aeropuerto internacional en Pisco, que actualmente es utilizado como alterno para vuelos internacionales, se cuenta también con dos aeródromos, uno en Ica y otro en Nasca utilizados fundamentalmente para el sobrevuelo de las Líneas de Nasca.

Existen 05 embarcaderos de pesca artesanal, de los cuales, 01 en Paracas se utiliza para embarcar turistas a las Islas Ballestas y otro que es de propiedad del Hotel Paracas con exclusividad para sus huéspedes.

Es importante hacer referencia que en Marcona se tiene también un embarcadero de pesca artesanal, lo cual constituye un gran potencial para la actividad turística acuática emergente en Marcona.

Todo lo indicado evidencia la existencia de potencialidad turística, con tres modalidades de acceso: terrestre, aéreo y marítimo, ostentando excepcionales posibilidades para consolidar su desarrollo turístico.

2.3. CONCIENCIA TURISTICA

- INSTITUCIONES PUBLICAS

Consideramos que la conciencia turística, es el fiel reflejo de la poca o nula inversión en el sector turismo, a pesar de que somos concientes de la gran importancia que reviste su crecimiento. El Estado, a través de sus instituciones, aún no se ha despojado de su posición asistencialista, reflejado en la inversión tradicional de obras infraestructurales, descuidándose en su atención, lo cual está reflejado en un escaso desarrollo turístico, a pesar de la existencia de muchos recursos culturales, naturales e históricos, con gran potencial turístico. Por limitaciones de esta naturaleza no se ha logrado mejorar, y en otros casos, crear productos turísticos sostenibles que permita posicionarse en mercados turísticos, tanto municipales como extranjeros.

Es importante de que el Gobierno Regional, reoriente una clara política de inversión pública, al desarrollo del sistema productivo, la tecnología y la competitividad, especialmente en el desarrollo de productos turísticos de impacto regional y nacional, como estrategia de lucha contra el desempleo y la pobreza.

- GOBIERNOS LOCALES

Los Gobiernos locales, al igual que las demás instituciones públicas, han sesgado su atención, orientando la mayor parte, por no decir en su totalidad, la inversión pública a la construcción de infraestructura social y económica, regional y local, lo cual está reflejado muchas veces en el antagonismo que existe entre el Gobierno Regional y la Municipalidad, lo cual está generalizado a nivel de la mayoría de municipalidades, tanto provinciales como distritales, haciendo

de su jurisdicción una circunscripción, casi infranqueable, pecando en su mayoría de autosuficientes como Gobiernos Locales. Finalmente, las consecuencias están reflejadas en el caos y desorden que campea en las provincias y distritos.

Igualmente, podemos aseverar la poca o nula conciencia turística que no permite la percepción de la riqueza existente, en los legados históricos de nuestra cultura ancestral, los paisajes naturales y la cultura viva, constituyendo una baja o nula concepción de desarrollo. Está normado por la ley N° 27972, Ley orgánica de Gobiernos Locales en su artículo 73°, el fomento del turismo local sostenible, el fomento de la artesanía y la gestión del patrimonio histórico y cultural y paisajístico en el ámbito distrital y provincial, por lo que los Gobiernos Locales están inmersos en el quehacer turístico, debiendo en todo caso, orientar su inversión en proyectos turísticos a nivel local en forma concatenada, con los sectores involucrados, en aras de la optimización del uso de los limitados recursos económicos.

- POBLACION

La población de Ica, carece de conciencia turística, lo cual está reflejado en los cúmulos de basura existente a lo largo y ancho de su circunscripción, sin el mínimo de interés de contribuir en la limpieza y ornato de las ciudades, esta actitud se ha generalizado, lo cual refleja malestar en los visitantes, quienes reciben maltrato por parte de quienes brindan servicios, esto implica de que tampoco hay el interés en mejorar la calidad de servicios.

Es importante remarcar que, a medida que avanza el tiempo, se viene incrementando significativamente el turismo en Ica; sin embargo es preocupante la insatisfacción del turista, por la mala calidad de servicios y los cobros excesivos, a pesar de los esfuerzos que realizan las autoridades. Actitudes de esta

naturaleza determinan una mala imagen en el mercado turístico.

Los servicios, donde mayormente se refleja y puntualiza observaciones, son los restaurantes que últimamente se han multiplicado inorgánicamente. Si bien es cierto que, existe una reglamentación muy restricta, sin espíritu de promoción, con vacíos e incongruencias, que habiendo, incluso transcurrido cerca de dos años después de su promulgación y aun adolece de la reglamentación complementaria de escala de sanciones e infracciones, lo cual es una gran limitante para las DIRCETUR, para poder cumplir labor de supervisión y promoción. Ídem, los servicios de establecimientos de hospedaje que brindan servicios de baja calidad en un buen porcentaje, lo cual se complementa con el maltrato de los demás ofertantes de servicios, so-pretexto de la libre determinación de precios.

El servicio de transporte, está en manos de unos cuantos empresarios, que han monopolizado prácticamente dichos servicio, reflejándose esta actitud en los cobros de tarifas diversas, con incrementos de hasta el 200%, en épocas de alta y feriados largos, generando queja de los visitantes, sin que nadie medie sobre el particular. Esta situación refleja la incipiente cultura empresarial que limita en el desarrollo de la actividad turística.

2.4. NORMATIVIDAD TURISTICA

ASPECTO LEGAL

La normatividad en el desarrollo de la actividad turística en la actualidad ha perdido vigencia, objetividad, con muchos vacíos y en algunos casos, casi inaplicable, lo que fomenta la informalidad.

La actividad turística se desarrolla en el contexto de un marco normativo fragmentado, sin embargo se han hecho esfuerzos por unificar criterios e integrar un accionar conjunto.

NORMATIVIDAD VIGENTE

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERU

Nuestra Carta Magna, ninguno de sus capítulos, hace mención al Turismo como derecho fundamental de los peruanos.

LEY N ° 26935

- ✓ Ley sobre simplificación para obtener los registros Administrativos y las Autorizaciones sectoriales para el inicio de actividades de las empresas, tiene como fin simplificar los procedimientos para que las personas naturales o jurídicas, obtengan los registros administrativos y autorizaciones necesarias para el inicio de sus actividades, data del año 1998; actualmente se encuentra vigente parcialmente.

.LEY N ° 27444

- ✓ Ley del Procedimiento Administrativo General, la presente Ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general.

LEY MARCO

- ✓ La Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística Ley N ° 26961, del 03 de Junio de 1998, dista de las leyes de fomento turístico que la precedieron. Actualmente existe un ante proyecto de ley que sustituirá, este marco jurídico, debe circunscribirse a objetivos resultantes de Planes Nacionales y no a normas aisladas, coyunturales, circunstanciales. El objetivo principal de esta nueva ley debe ser generadora de nuevos puestos de empleo calificado, de fomento a la inversión y proponer una sólida organización institucional.
- ✓ Decreto Supremo N ° 002-2000-ITINCI, Aprueba reglamento de la Ley N ° 26961, Ley para el desarrollo de la Actividad Turística
- ✓ Decreto Supremo N ° 026-2000-ITINCI, modificaciones del Art. N° 12 del Reglamento de la Ley N ° 26961, Ley para el desarrollo de la Actividad Turística.
- ✓ Resolución Ministerial N ° 155-98-MITINCI/DM, Aprueba el Reglamento Del Comité Consultivo de Turismo.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las empresas prestadoras de servicios Turísticos se encuentra reglamentada por Normas Especificas de acuerdo a la actividad que desarrollan, adoleciendo de vacíos legales, que restringen su correcta aplicación; actualmente se encuentra en espera de la promulgación de la escala de Infracción y Sanciones.

Con estas normas se asume actitud de control y supervisión, careciendo de cualidades promotoras y de fomento

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

- ✓ Decreto Supremo N ° 029-2009-MINCETUR, aprueba Reglamento de Establecimiento de Hospedaje

Este Reglamento carece de carácter promotor que estimule la calidad en la oferta de servicios turísticos.

Igualmente se espera la reglamentación complementaria de la escala de infracción y sanciones.

- ✓ Resolución Ministerial N ° 151-2001-ITINCI/DM, 30/07/2001

Este Reglamento define las funciones, norma el procedimiento de evaluación y establece las sanciones que serán aplicadas a las personas designadas como Calificadores de establecimiento de hospedaje por el MINCETUR.

- ✓ Decreto Supremo N ° 010-95-ITINCI, aprueba Reglamento de Casas particulares y centros educativos (Hospedaje)

Este Reglamento establece los procedimientos para la autorización y registro de las casas particulares Universidades o Institutos Superiores, con infraestructura adecuada para ofrecer servicios turísticos o esta sea deficitaria.

- ✓ Resolución Ministerial N ° 0011-95-ITINCI/DM, 09/05/1995

Establece los requisitos mínimos que deberán cumplir las casas particulares, universidades e institutos superiores, para brindar servicios de alojamiento.

AGENCIAS DE VIAJES

- ✓ Decreto Supremo N ° 026-2004-MINCETUR, aprueba Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo

Este Reglamento establece los requisitos y procedimientos para autorizar la prestación del servicio de Agencia de Viajes y Turismo, define el concepto, establece la clasificación como Minorista, Mayorista y Operador de turismo, y precisa la obligatoriedad de presentar una Declaración Jurada para el cumplimiento de requisitos mínimos.

- ✓ De acuerdo al memorando de entendimiento suscrito entre la Republica Popular China y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Para el proceso de calificación y registro de las Agencias de Viajes y Turismo autorizadas a facilitar los viajes de grupos turísticos organizados de la República de China al Perú.

RESTAURANTES

- ✓ Decreto Supremo N ° 025-2004-MINCETUR, aprueba Reglamento de Restaurantes

Este reglamento establece los procedimientos para la autorización y registro de la prestación de servicios de Restaurantes, precisa conceptos referidos en el rubro de Restaurantes, establece los requisitos de infraestructura,

equipamiento y servicios para las categorías de 1 a 5 tenedores y la calificación de Turístico así como también la obligatoriedad a todos los que inciden en este tipo de operaciones de presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de las normas. Dispone la obligación a todos los restaurantes de presentar la Encuesta Económica Anual.

✓ R:M: N ° 081-94-ITINCI del 12/08/94

Dispone sobre Establecimientos que expenden Comidas y Bebidas incluyendo en su lista de precios el IGV y el recargo al consumo.

La normatividad vigente arriba indicada, adolece de objetividad, realismo, carácter promotor para estimular la calidad en la prestación de los servicios; Tampoco a la fecha aún no se cuenta con La reglamentación complementaria sobre la Escala de Infracción y Sanciones, estancándose las acciones de supervisión y control.

LEY DEL GUIA DE TURISMO

✓ LEY N ° 28529 del 25/05/05

La presente Ley tiene por objeto regular la actividad del Guía de Turismo, después de, mas de cuatro años de espera. Sin embargo carece del reglamento complementario para su correcta aplicación.

GUIAS DE MONTAÑA

✓ D.S. N ° 028-2004--MINCETUR

Dispositivo legal que aprueba el Reglamento de Guías de Montaña, estableciéndose las pautas necesarias sobre las funciones y norman el procedimiento de

acreditación y supervisión de la actividad pudiendo aplicarse de acuerdo a nuestra realidad en caminatas en zonas del desierto y campiñas.

AGUA MINERO MEDICINAL

- ✓ (Ley N ° 25533. del 05/06/92) Contiene el otorgamiento de licencia para el uso de las fuentes de Agua Minero Medicinales, así como con fines turísticos
- ✓ D.S N° 05-94-ITINCI, 27/04/94,
Reglamento de Fuentes Minero Medicinales, establece que todas las fuentes Minero-Medicinales, cualquiera que sea la condición de propiedad del terreno en que se encuentren, ya sea por afloramiento natural. Por prospección, por descubrimiento o cualquier otra causa, pertenece al estado y que el MITINCI otorga su uso en concesión para explotación y ejecución de obras, asimismo la norma precisa los criterios de clasificación de la fuente y de concesionario, los requisitos para otorgar la concesión y las sanciones.
- ✓ D.S N° 14-95-ITINCI, 26/05/95
Decreto Supremo sobre modificaciones del Art. ° 11 del Reglamento de Aguas Minero-Medicinales para fines turísticos.
- ✓ R. M. N ° 180-96-ITINCI/DM, del 19/12/96
Establece los criterios de amonestación. Multas graves, suspensión temporal y cierre, de la explotación de recursos minero medicinales.
- ✓ D.S. N ° 015-2005--MINCETUR
Modifica los Arts. N°s 2°,3°, 5°, 7°, 9°, 10°, 11°,12° 13° y 14° del Reglamento de Agua Minero-Medicinales,

aprobado por Decreto Supremo N °005-94-ITINCI y modificado por D.S. N °014-94-ITINCI.

CANOTAJE

- ✓ R.M. N °155-2001-ITINCI/DM del 31/07/2001
Resolución Ministerial que reconoce como prestador de servicios turísticos a las personas especializadas y capacitadas en la conducción de embarcaciones destinadas a la práctica del canotaje turístico, en nuestro medio no se aplica aún

DECLARACIÓN DE EVENTOS DE INTERES TURISTICO

- ✓ R.M. N °042-2006-MINCETUR/VMT del 07/06/2006
Resolución Ministerial que deja sin efecto la Resolución que aprobó la Directiva N ° 001-93-MITINCI/DNT, sobre criterios y procedimientos para la calificación de actividades de interés turístico.
- ✓ R.D N °019-2006-MINCETUR/VMT/DNDT del 14/06/2006
Resolución Directoral que aprueba la Directiva N ° 001-2006-MINCETUR/VMT/DNT, sobre criterios requisitos y procedimientos para declarar eventos de interés turístico.

2.5 DE LAS INSTITUCIONES

2.5.1 ENTIDADES PUBLICAS

Las instituciones encargadas de realizar funciones inherentes a la actividad, reflejan como resultado una desarticulada

gestión, lo que motiva un desorden en la aplicación de la misma.

Entre estas instituciones públicas tenemos:

✓ **MINCETUR - DIRCETUR**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Dirección de Turismo, ente rector de la actividad turística, tiene como atribuciones básicas, la formulación, establecimiento y ejecución de la política y estrategia nacional de turismo, así como la elaboración de normas, fiscalización, gestión y administración de toda la actividad turística, realizando las coordinaciones que para su aplicación resulten necesarias con otras entidades públicas y privadas; en el caso de la **DIRCETUR-ICA**, cuenta con 18 funciones transferidas dentro del proceso de descentralización que ha aplicado el MINCETUR.

✓ **MINISTERIO DEL INTERIOR – PNP - POLTUR**

Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Policía de Turismo, encargado de la seguridad y orden público, a través de la Policía Nacional del Perú y por ende, atención e información turística, seguridad y protección al turista, protección del patrimonio cultural y natural y apoyo al ente rector para el cumplimiento de la aplicación de las normas, con el servicio especializado de la Policía de Turismo.

La POLTUR en la región, pasa desapercibida, constantemente son reubicados, motivo por el cual muchas veces asumen este rol efectivos improvisados

✓ **MTC – DTC**

Ministerio de Transp. y Comunicaciones, Dirección Regional, cuya principal función es el de regular el servicio de transporte, con relación a la actividad turística, en forma coordinada con la entidad rectora de la actividad turística, (emitirá la normatividad sobre transporte turístico acuático y aéreo), de acuerdo a la delegación de funciones, transferida al Gobierno Regional.

Es necesario indicar que ha surgido en nuestro medio una nueva actividad turística, el paseo en tubulares, que se viene desarrollando bajo una ordenanza emitida por la Municipalidad provincial de Ica, sin coordinación con las instituciones involucradas, dando lugar al uso, inadecuado del medio ambiente y exponiendo a peligro constante a los turistas.

✓ **PROMPERU** - Promoción Perú,

Entidad encargada de promocionar el turismo en el exterior.

Centralizada en Lima, habiendo estado abocada preferentemente a la gestión del turismo receptivo, restándole importancia al turismo interno, desarrollando acciones en la región en forma aislada sin coordinación con esta dependencia.

Pero a partir de las nuevas políticas generadas por el nuevo gobierno se dará prioridad a la promoción del turismo interno, para lo cual ya se ha establecido un programa de feriados largos durante todo el año 2007.

✓ **CENFOTUR** – Centro de Formación Turística,

Entidad encargada de formar profesionales en turismo, centralizada en Lima, en Ica CEPETUR fue un convenio

suscrito con los empresarios para profesionalizar a los trabajadores empíricos que se encuentran laborando en las diversas empresas prestadoras de servicios turísticos, pero no fue plasmado con actividades concretas.

✓ **INDECOPI**

Instituto de Defensa del Consumidor y de la Propiedad Intelectual, centralizado en la capital de la república con algunas filiales en algunos puntos del país, Ica aún no cuenta con una dependencia.

✓ **MINED - INC**

Ministerio de Educación -Instituto Nacional de Cultura, Dirección Regional.

Con la Dirección Regional de Educación se mantiene una constante coordinación sobre la Campaña de sensibilización en la Comunidad Educativa a nivel regional. En lo que respecta a la Filial del INC, tiene restringida sus funciones por el centralismo. Aun así, esta entidad viene apoyando decididamente a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de manera coordinada cuando esta lo solicita, teniendo limitaciones logísticas para el desarrollo de proyectos de puesta en valor, mantenimiento y protección de los recursos arqueológicos de la Región.

✓ **MINAG- INRENA,**

Ministerio de Agricultura – Instituto Nacional de Recursos Naturales, Dirección Regional.

Son muy estrechas nuestras relaciones de coordinación. Entidad centralizada y se han coordinado actividades como parte algunos proyectos.

✓ **GORE –ICA – GRDE ,**

Gobierno Regional de Ica a través de su Gerencia Regional de Desarrollo Económico, coordina permanentemente con la DIRCETUR; con esta se trabaja en forma articulada el desarrollo del sector turismo.

Le corresponde también el monitoreo del Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional, el planteamiento de políticas de desarrollo en esta materia y la promulgación de normas complementarias que coadyuven a la regulación de la actividad turística.

✓ **MPICA,**

Municipalidad Provincial de Ica, es gobierno local, tiene funciones compartidas en materia de turismo con las Direcciones Regionales y viene cumpliendo acciones inherentes al convenio suscrito con la DIRCETUR, orientado a promover a corto plazo una mayor participación de la población en el desarrollo de actividades turísticas (PLAN PURIQ), otros aspectos relacionados a la actividad turística se encuentra en una etapa inicial

Estas Instituciones encargadas de funciones diversas, relacionadas con la actividad turística dentro de su competencia no mantienen una oportuna y adecuada articulación que permita alcanzar los fines deseados con los empresarios del sector ni con otras instituciones públicas.

2.5.2 ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO

En la Región Ica, existen gremios, asociaciones, cámaras y otras, dedicadas a la actividad turística; fragmentación que obedece mayormente a actividades de liderazgo, cada cual con un horizonte distinto, sin que exista nexo de coordinación, menos planteamiento u objetivos comunes. Los gremios son organizaciones que surgen por el entusiasmo de un porcentaje mínimo de empresarios del sector privado, que trascurrido un corto tiempo tiende a desaparecer y/o mantenerse en forma inerte, como es el caso de:

- ✓ **AHORA** Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines.
- ✓ **ADAVIT** – Asociación Departamental de Agencias de Viajes y Turismo.
- ✓ **ADEHEREC** – Asociación de Empresarios de Hoteles, Restaurantes y Conexos del Perú.
- ✓ **ADEGAT** – Asociación Departamental de Guías Acreditados de Turismo.
- ✓ **AOTTA** – Asociación de Operadores de Transporte Turístico Acuático
- ✓ **CPTJ** – Centro Peruano de Turismo Juvenil
- ✓ **CJT ICA** – Cámara Juvenil en Turismo Ica
- ✓ Comité de apoyo al desarrollo Turístico de Chincha.
- ✓ Gremio de Transportista Turístico en Taxi
- ✓ Gremios de Transportista Turísticos en Tubulares.
- ✓ Gremios de Restaurantes Turísticos.

El marco legal debe basarse en objetivos resultantes de planes nacionales en concordancia con los planes regionales, teniendo en cuenta la realidad de cada una de las provincias y no iniciativas legislativas aisladas, coyunturales y circunstanciales.

2.6 IDENTIFICACION DE CORREDORES Y RUTAS TURISTICAS

El inventario de recursos turísticos, circunscribe espacios donde se localizan recursos con potencial turístico, caracterizándose por la presencia de vías de acceso, centros urbanos y servicios básicos, en armonía con el medio ambiente natural, que se complementa como atractivo paisajístico, estos recursos tienen continuidad en el contexto macro regional, formando los “corredores turísticos” que involucran a varias ciudades.

La Región Ica, en términos de actividad turística, está articulada a la zona turística sur, conformada por las regiones: Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno, Apurímac, Cusco, Ayacucho.

Su ubicación estratégica lo determina como puerta de entrada y pase obligatorio a esta Zona Turística, a través de los corredores:

CORREDOR TURISTICO LIMA – ICA – APURIMAC – CUSCO

Este corredor es un espacio donde se localizan importantes recursos arqueológicos, históricos, culturales y paisajísticos, los cuales están articulados a la dinámica de las regiones: Apurímac, Cusco.

Las localidades articuladas son Chíncha - Pisco – Paracas – Ica y Nasca (Ica); Pampa Galeras y Puquio (Ayacucho); Chalhuanca y Abancay (Apurímac); terminando en el Cusco.

Los recursos y atractivos que aporta Ica a este corredor son:

ARQUEOLOGICOS

- Petroglifos de Huancor
- Complejo Arqueológico La Centinela

- Huaca El Cumbé
- Líneas de Nasca y Palpa
- Sitio Administrativo Inca – Paredones
- Acueductos de Cantalloc
- Centro Ceremonial Cahuachi
- Petroglifos de Chicchictara
- Ciudad Pérdida de Huayurí
- Restos Arqueológico Tambo Colorado

ARQUITECTURA COLONIAL

- Arquitectura colonial de las ciudades de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca.

SITIOS HISTORICOS

- Santuario “Señor de Luren” de Ica

CULTURA VIVA

- Semana Santa
- Carnavales
- Fiesta de las Cruces
- Todos los Santos
- Artesanías de Grocio Prado, Pisco y Nasca
- Gastronomía
- Mitos y Leyendas
- La Medicina Natural
- Vendimia
- Festividad Patronal del “Señor de Luren”
- Festividad Religiosa de la Virgen de Yauca
- Bajada de Reyes (Baile de Negritos)
- Producción Vitivinícola
- Folklore agropecuario
- Reserva Nacional de Pampas Galeras (Ayacucho) Chaco de Vicuñas.

PAISAJISTICOS

- Campiñas de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca
- Playas (Chincha, Pisco y Nasca)
- Reserva Nacional de Paracas
- Islas Ballestas
- Bosque de Piedras
- Laguna de Huacachina
- Aguas Termales de Ronquillo (Ayacucho)
- Desierto Iqueño
- Cuencas de los Ríos Chincha Ica, Pisco, Palpa.
- Complejo Megalítico Acuático de Marcona.

LOS CORREDORES TURISTICOS:

- LIMA – ICA – AREQUIPA Y/O PUNO – TACNA – MOQUEGUA)
- LIMA – ICA – AYACUCHO

Presentan las mismas características en cuanto a los recursos y atractivos turísticos circunscritos en la Región de Ica.

La articulación actual, es por vía terrestre por carretera asfaltada (panamericana sur y carreteras de penetración), faltando articular por vía aérea, lo cual complementaría un mejor desarrollo turístico.

Nuestro análisis espacial nos invita a identificar también 2 rutas turísticas:

RUTA 1

- CHINCHA – PISCO – PARACAS – ICA – NASCA – MARCONA

RUTA 2

- ICA – PISCO – PAMPANO – CASTROVIRREYNA – HUANCAVELICA

2.7 CIRCUITOS TURISTICOS:

Los circuitos turísticos mas utilizados por los prestadores de servicios turísticos y turistas que recorren nuestra región de forma independiente son los siguientes:

CIRCUITO 1 ICA – PALPA

Ica, Huarango milenario, ciudad pérdida de Huayurí, Geoglifo de Sacramento, petroglifos de Chichictara, Museo Municipal y Plaza de Armas.

Interno – Palpa

Plaza de Armas, Cara del Inca, Huarango Milenario, ciudad pérdida de Huayurí, Túnel de San José, Tejido de Sacramento, Petroglifos de Chichictara, Museo Municipal y Plaza de Armas.

CIRCUITO 2 ICA – NASCA

Ica, Palpa, Museo de Sitio de María Reiche, Mirador de las Líneas de Nasca, Sobrevuelo a las Líneas de Nasca, Necrópolis de Chauchilla, Acueductos de Cantalloc, Museo Antonini.

Interno – Nasca 1 Circuito de Acueductos

Plaza de Armas, Acueducto de Achaco, Acueducto de Ocongalla, Acueducto de Cantalloc y Museo Antonini (Acueducto de Bisambra)

Interno – Nasca 2

Plaza de Armas, Necrópolis de Chauchilla, Sobrevuelo a las Líneas de Nasca, Fortaleza Los Paredones, Acueductos de Cantalloc y Museo Antonini.

Interno – Nasca 3

Plaza de Armas, Ciudadela de Cahuachi, Artesanía Nasca, Proceso de oro, Museo Antonini.

Interno – Nasca 4

Plaza de Armas, Pampas Galeras, Plaza de Armas Nasca.

Interno – Nasca 5

Plaza de Armas, Marcona, Complejo Megalítico Acuático de Marcona – Playas.

CIRCUITO 3 ICA – PISCO

Ica, Paracas, Tour en deslizador, Candelabro, Islas Ballestas, Reserva Nacional de Paracas, Catedral, Lagunilla (playa)

Interno – Pisco 1

Plaza de Armas, Iglesia de Jesús, Paracas, Islas Ballestas, Museo J. C. Tello, Reserva Nacional de Paracas.

Interno – Pisco 2

Plaza de Armas, Iglesia de Jesús, Paracas (Chaco), Islas San Gallán, Museo J. C. Tello, Reserva Nacional de Paracas.

Interno – Pisco 3

Plaza de Armas, Iglesia de Jesús, Santuario de la Beatita de Humay, Tambo Colorado, Plaza de Armas.

Interno – Pisco 4

Plaza de Armas, Tambo Colorado, Huaytará, Inca Huasi, Plaza de Armas.

CIRCUITO 4 ICA – CHINCHA

Ica, Hacienda San José, El Carmen, Plaza de Armas de Chincha, Campiña de Sunampe, Santuario de Melchorita (Grocio Prado)

Interno – Chincha 1

Plaza de Armas de Chincha, Ciudadela de Chinchaycamac, Hacienda San José, Distrito El Carmen, Plaza de Armas de Chincha.

Interno – Chincha 2

Plaza de Armas de Chincha, Bodegas Vitivinícolas de Sunampe, Santuario de Melchorita, Plaza de Armas de Chincha.

CIRCUITO 5 ICA

CIRCUITO 1

Plaza de Armas, Laguna de Huacachina, Museo Regional, Aeropuerto, Cerámica Garibay, Campiña Iqueña, Museo – Bodega Artesanal, Plaza de Armas.

CIRCUITO 2

Plaza de Armas, Laguna de Huacachina, Cachiche, Museo Regional, Campiña Iqueña, Bodega Artesanal.

CIRCUITO 3 Ecológico – Aventura

Plaza de Armas, Desierto Iqueño, Playas de Ica.

CIRCUITO 4 Ecológico – Aventura

Plaza de Armas, Achirana del Inca, Cuenca del Río Ica, Plaza de Armas.

3.- MATRIZ - FODA

FORTALEZAS

- Ubicación estratégica nos encontramos entre áreas de influencia turística: Lima, Cuzco, Arequipa.
- A 4 horas del mayor emisor del turismo interno y puerta de ingreso del turismo receptivo.
- Eje turístico articulado al principal circuito turístico del Perú.
- Acceso y conectividad, tres modalidades: Terrestre, marítimo y aéreo.
- Contamos con un recurso considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad las “Las Líneas de Nasca”
- Contamos con una Reserva Nacional mega diversa “Paracas”
- Único destino turístico marino

OPORTUNIDADES

- Mayor atención del Gobierno a la actividad turística.
- Creciente interés del mercado internacional por temas relacionados con el medio ambiente, la cultura, la naturaleza y la aventura
- Creciente difusión internacional del Perú en el exterior.

- Creciente demanda para los destinos de naturaleza
- Existencia de un Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) en proceso.
- Existencia del Fondo de Promoción de Desarrollo Turístico Nacional
- Existencia de un nuevo reglamento nacional de prestadores de servicios turísticos.

AMENAZAS

- Proceso de descentralización, lento, inadecuado e inconcluso.
- Normatividad turística nacional inconclusa y deficiente.
- Inseguridad y delincuencia común creciente
- Exigencias del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Peligro de depredación de atractivos turísticos marinos
- Insuficiencia de recursos del gobierno para el turismo
- Interferencia y conflictos entre instituciones y funcionarios para la administración de los recursos.
- Reclamos sociales

DEBILIDADES

- Turismo desordenado
- Inseguridad: por la alta tasa delincuencia
- Limpieza Pública deficiente
- Desorden urbano y débil capacidad de gestión de la mayoría de gobiernos locales.
- Comercio ambulatorio informal
- Atractivos turísticos deteriorados y desatendidos
- Proliferación de jaladores que acosan al turista.
- Baja calidad del servicio turístico.
- Planta turística deficiente en instalaciones y equipamiento.
- Falta de información turística
- Normatividad turística no acorde con los objetivos sectoriales.
- Escasa conciencia cívica y turística en la población iqueña.

- Escaso aprovechamiento de los recursos turísticos como resultado de la deficiente gestión de la inversión pública.

Oferta Turística - Región Ica
Establecimientos de Hospedaje

AÑOS	Nº DE EE.HH.	Nº DE HAB.	Nº DE CAMAS
2002	279	4,993	9,033
2003	278	5,221	9,774
2004	292	5,546	10,396
2006 *	333	6,208	11,511

* Al Primer Semestre 2006

FUENTE: Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

Oferta Turística - Región Ica

Agencias de Viaje; Restaurantes y Transporte

PROVINCIA	AGENCIAS DE VIAJE		RESTAURANTES		TRANSPORTE			
	ACRED.	NO ACRED.	CLASIF.	NO CLASIF.	AEREO	ACUATICO	INTER PROV.	TAXIS
CHINCHA	---	2	1	250	---	---	4	900
PISCO	3	17	1	270	---	24	5	1,000
ICA	17	10	3	300	1	---	10	2,500
PALPA	1	1	---	12	---		2	80
NASCA	38	11	2	230	13		3	1,200
TOTAL	59	41	7	1,062	14	24	24	5,750

FUENTE: Dirección de Turismo Ica

Oferta Turística - Región Ica

Guías, Bodegas Artesanos y Sandboard

PROVINCIA	EMPRESAS	GUIAS DE TURISMO		BODEGAS VITIVINICOLAS		ARTESANOS
	SAND BOARD	OFICIALES	PRACTICOS	INDUST.	ARTESAN.	
CHINCHA	---	2	5	2	36	250
PISCO	---	11	20	---	1	150
ICA	15	10	15	3	82	220
PALPA	---	1	5	---	---	20
NASCA	4	8	25	---	2	220
TOTAL	19	32	70	5	121	860

FUENTE: Dirección de Turismo Ica

Oferta Turística - Región Ica

TRAGAMONEDAS DISCOTECAS Y VIDEO PUB

PROVINCIAS	TRAGAMONEDAS	DISCOTECAS	VIDEO PUB
CHINCHA	8	9	10
PISCO	5	4	7
ICA	9	11	5
PALPA	---	2	2
NASCA	2	9	15
TOTAL	24	35	39

FUENTE: Dirección de Turismo Ica

**INDICES ANUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
REGION ICA 2002 - 2006**

AÑOS	N° DE EE.HH.	N° DE HAB.	N° DE CAMAS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES		IOH	IOC	PROMEDIO PERMANENCIA	
				NAC.	EXT.	NAC.	EXT.			NAC.	EXT.
2002	279	4,993	9,033	239,866	68,509	335,867	86,193	16.9	9.35	1.4	1.3
2003	278	5,221	9,774	285,598	90,563	394,443	108,822	19.7	10.5	1.4	1.2
2004	292	5,546	10,396	414,324	111,708	592,092	138,670	26	13.9	1.4	1.2
2005	314	5,862	10,986	447,234	122,649	624,226	154,505	26.6	14.2	1.4	1.3
2006 *	333	6,208	11,511	238,846	62,795	336,953	74,924	26.6	14.4	1.4	1.2

*Al primer semestre 2006

FUENTE : Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

ELABORADO : Dirección de Turismo de la DIRCETUR - Ica.

**INDICES ANUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
PROVINCIA DE CHINCHA 2002 - 2006**

AÑOS	N° DE EE.HH.	N° DE HAB.	N° DE CAMAS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES		IOH	IOC	PROMEDIO PERMANENCIA	
				NAC.	EXT.	NAC.	EXT.			NAC.	EXT.
2002	61	1,074	1,814	45,597	503	58,103	871	11.76	6.96	1.3	1.7
2003	57	1,040	1,833	55,240	781	65,745	980	14.7	8.4	1.2	1.3
2004	60	1,083	1,923	89,641	1,733	115,971	2,236	23.1	13.0	1.3	1.3
2005	69	1,180	2,122	99,678	2,538	132,153	4,085	23.7	13.2	1.3	1.6
2006 *	80	1,346	2,372	53,335	1,594	72,449	2,360	22.4	12.7	1.4	1.5

* Al primer semestre 2006

FUENTE : Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

ELABORADO : Dirección de Turismo de la DIRCETUR - Ica.

**INDICES ANUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
PROVINCIA DE PISCO 2002 - 2006**

AÑOS	N° DE EE.HH.	N° DE HAB.	N° DE CAMAS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES		IOH	IOC	PROMEDIO PERMANENCIA	
				NAC.	EXT.	NAC.	EXT.			NAC.	EXT.
2002	67	1,139	2,140	53,948	30,889	76,808	41,811	20.4	10.86	1.4	1.35
2003	68	1,199	2,328	61,461	32,570	88,719	45,633	21.50	11.1	1.4	1.4
2004	69	1,279	2,489	95,783	36,934	150,895	54,606	28.4	14.6	1.6	1.5
2005	70	1,302	2,522	85,247	41,916	126,170	50,404	26.8	13.8	1.5	1.2
2006 *	71	1,347	2,591	44,477	19,000	69,193	24,254	25.8	13.4	1.6	1.3

*Al primer semestre 2006

FUENTE : Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

ELABORADO : Dirección de Turismo de la DIRCETUR - Ica.

**INDICES ANUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
PROVINCIA DE ICA 2002 - 2006**

AÑOS	N° DE EE.HH.	N° DE HAB.	N° DE CAMAS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES		IOH	IOC	PROMEDIO PERMANENCIA	
				NAC.	EXT.	NAC.	EXT.			NAC.	EXT.
2002	108	2,060	3,719	118,734	14,901	173,471	19,747	17.8	9.8	1.5	1.3
2003	109	2,173	4,091	146,035	18,234	211,734	23,161	20.70	11.0	1.4	1.3
2004	115	2,250	4,244	194,060	22,877	277,723	27,600	26.4	14.0	1.43	1.2
2005	117	2,329	4,417	218,594	27,114	309,869	32,640	28.9	15.2	1.41	1.2
2006 *	120	2,392	4,525	113,915	12,753	163,111	15,742	29	15.3	1.43	1.2

*Al primer semestre 2006

FUENTE : Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

ELABORADO : Dirección de Turismo de la DIRCETUR - Ica.

**INDICES ANUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
PROVINCIA DE PALPA 2002 - 2006**

AÑOS	N° DE EE.HH.	N° DE HAB.	N° DE CAMAS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES		IOH	IOC	PROMEDIO PERMANENCIA	
				NAC.	EXT.	NAC.	EXT.			NAC.	EXT.
2002	2	49	69	1,087	----	1,299	----	6.1	4.3	1.2	----
2003	2	53	87	1,334	----	1,474	----	6.9	4.2	1.1	----
2004	2	50	74	1,911	----	3,735	----	10.3	7.1	2.0	----
2005	2	49	69	2,062	----	4,953	----	11.5	8.2	2.4	----
2006 *	2	49	69	857	----	1,683	----	9.6	6.8	2.0	----

*Al primer semestre 2006

FUENTE : Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

ELABORADO : Dirección de Turismo de la DIRCETUR - Ica.

**INDICES ANUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
PROVINCIA DE NASCA 2002 - 2006**

AÑOS	N° DE EE.HH.	N° DE HAB.	N° DE CAMAS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES		IOH	IOC	PROMEDIO PERMANENCIA	
				NAC.	EXT.	NAC.	EXT.			NAC.	EXT.
2002	41	671	1,291	20,500	22,216	26,186	23,764	17.4	9.1	1.3	1.1
2003	42	756	1,435	21,528	35,865	26,771	39,018	20.80	11.0	1.2	1.1
2004	46	884	1,666	32,929	50,164	43,768	54,228	25.80	13.7	1.3	1.1
2005	56	1,002	1,856	41,653	62,136	51,081	67,376	28.4	15.3	1.2	1.1
2006 *	60	1,074	1,954	26,262	29,448	30,517	32,568	28.4	15.6	1.2	1.1

*Al primer semestre 2006

FUENTE : Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Turismo

ELABORADO : Dirección de Turismo de la DIRCETUR - Ica.

2.0 VISION AL 2012

Somos el segundo destino turístico del Perú, Poseedores de infraestructura básica adecuada, que ofrecemos una planta turística eficiente, con altos niveles de seguridad y protección a los turistas que visitan la Región Ica, ofertamos nuestra riqueza cultural, Arqueológica y Natural; con atractivos turísticos desarrollados en nuestras cinco provincias, en base al trabajo articulado de los sectores privado y publico.

3.0 MISION

Somos normativos y promotores del desarrollo turístico en la región; articulamos esfuerzos con el sector privado para proveer de servicios turísticos eficientes, y con la población para que recepcione a los turistas que visitan nuestra región; en conjunto proveemos la participación de la sociedad en las actividades y beneficios del turismo regional.

4.0 OBJETIVOS

4.0 OBJETIVOS

Para lograr consolidar la Visión trazada al 2012, es necesario actuar sobre la base de 7 objetivos descrito líneas abajo; los mismos que tienen que ver con; el desarrollo económico de la Región, y con una política inclusiva en lo social, ya que se trata de que la actividad turística beneficia a todos, sea en forma directa e indirecta; y por último con el consenso entre los actores públicos y privados relacionados a la actividad turística Regional, lo que se ha logrado a través de la Comisión Multisectorial creada por Acuerdo de Consejo Regional N° 0046-2005-GORE-ICA cuyo trabajo se dio durante el presente año.

Los objetivos trazados son:

- 1.- Afianzar la capacidad operativa de la policía de turismo a través del equipamiento y capacitación; en coordinación con los sistemas de seguridad ciudadana de los municipios, Dirección Regional de Transportes, CORPAC, Capitanía de Puertos y el INC.
- 2.- Fomentar la inversión privada en planta turística, gestionando la calidad de servicios turísticos.
- 3.- Potenciar los aeródromos, Aeropuerto y vías de penetración a los recursos y atractivos turísticos de la región, asimismo así mismo presenta indicadores de servicio básicos de agua 90%, alcantarillado 90%, electrificación 100% y vivienda 85%.
- 4.- Recursos turísticos Regionales insertándolos en circuitos regionales y macro regionales.
- 5.- Promocionar y difundir la oferta turística regional.
- 6.- Fomentar la participación inclusiva de la sociedad civil en las actividades turísticas regionales, con la participación del sector privado y el auspicio del sector público.
- 7.- Fortalecer las capacidades de los Gremios turísticos.

5.0 METAS

DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- 1.- Afianzar la capacidad operativa de la policía de turismo a través del equipamiento y capacitación; en coordinación con los sistemas de seguridad ciudadana de los municipios, Dirección Regional de Transportes, CORPAC, Capitanía de Puertos y el INC.

Implementar a la Policía de Turismo mediante la suscripción convenios, con instituciones publicas y privadas relacionadas al turismo, como son el Gobierno Regional de Ica, Municipalidades provinciales y distritales, Policía Nacional, Patronato de la ciudad de Ica, Club de Leones, ONG'S, Gremios turísticos.

Implementar con 05 locales para la Policía de Turismo de la Región Ica debidamente implementados, e interconectados con acceso a Internet, Fax, Telefonía móvil y fija.

- 2.- Fomentar la inversión privada en planta turística, gestionando la calidad de servicios turísticos.

-Articular políticas multisectoriales para consolidar y privilegiar la actividad turística regional.

El propósito es implementar un adecuado equipamiento e instalaciones que provean servicios destinados a facilitar el alojamiento, alimentación, distracciones amenidades y demás servicios complementarios para propiciar una estancia agradable al turista que visita la región.

- 3.- Potenciar los aeródromos, Aeropuerto y vías de penetración a los recursos y atractivos turísticos de la región, asimismo elevar los coeficientes de electrificación, saneamiento, vivienda y comunicaciones

-Desarrollar proyectos que tengan financiamiento de la inversión pública y privada para atender los servicios de electrificación, saneamiento, vivienda y comunicaciones en el ámbito regional, con el Fin de Articular y Potenciar los Atractivos y Recursos Turísticos Regionales.

- 4.- Recursos turísticos Regionales insertándolos en circuitos regionales y macro regionales.

Al finalizar el año 2010 se contara con 03 circuitos turísticos debidamente potenciados

- Al 2008 se contara con dos nuevos circuitos turísticos interregionales.
- Al 2009 se contara con un nuevo circuito turístico regional.

5.- Promocionar y difundir la oferta turística regional.

Desarrollar programas de difusión y marketing de nuestros atractivos turísticos regionales mediante la elaboración de pagina Web, plataforma de servicios de información; con la participación de empresarios turísticos Regionales en ferias de Turismo mundial y Nacional, así como la organización de Plan Trip que muestre nuestros atractivos.

6.- Fomentar la participación inclusiva de la sociedad civil en las actividades turísticas regionales, con la participación del sector privado y el auspicio del sector público.

Contribución del sector educación para la formación de una conciencia y cultura turística que obedezca a una formación integral a través de una adecuada curricula educativa.

Desarrollar una cultura turística en los habitantes de nuestra región, para ello debemos desarrollar actividades orientadas a mejorar la seguridad, ornato, limpieza y buen trato al turista.

También generar micro empresas que se inserten a la cadena de servicios turísticos

7.- Fortalecer las capacidades de los Gremios turísticos.

Al 2007 se encontraran agremiados los empresarios turísticos.

Al 2008 se conformarán cámaras de turismo en Ica, Chincha y Pisco.

Al 2009 se conformara la cámara de comercio de Palpa.

Al 2010 se conformara la cámara de turismo de Palpa.

6.0 ESTRATEGIAS

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>1.- Afianzar la capacidad operativa de la policía de turismo a través del equipamiento y capacitación; en coordinación con los sistemas de seguridad ciudadana de los municipios, Dirección Regional de Transportes, CORPAC, Capitanía de Puertos y el INC.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Suscripción de convenios con ONG'S, Instituciones financieras, Nacionales y extranjeras, Instituciones internacionales cooperantes, Fundaciones.</p>	<p>- Al finalizar el año 2008 la Policía de Turismo de la Región Ica contara con 05 locales debidamente equipados.</p> <p>- Al 2007 la Policía de Turismo tendrá habilitado locales para su desempeño los cuales deberán estar debidamente implementados.</p> <p>- La Policía de turismo al 2007 se encontrara debidamente uniformada y equipada, debiendo contar con 03 efectivos por cada provincia.</p> <p>- Al 2007, la policía cuenta con Internet, Telefonía móvil y fija.</p>	<p>1.- Establecer alianzas estratégicas entre el Sector Privado, Público y la Policía Nacional del Perú.</p> <p>2.- Implementar con 05 locales para la Policía de turismo de la Región Ica, dotarlos de mobiliario y equipos.</p> <p>3.- Gestionar ante el Ministerio del Interior la creación de la policía de turismo a nivel departamental.</p> <p>4.- Equipamiento de los locales de la policía de turismo con sistemas de comunicaciones tales como Fax, Internet, teléfono y a los efectivos policiales con telefonía móvil.</p> <p>5.- Los Municipios provinciales deberán establecer mecanismos de trabajo con la policía de turismo.</p> <p>6.- La dirección regional de Transportes, CORPAC, y DICAP: firmaran un convenio de apoyo interinstitucional con la Policía de Turismo del departamento de Ica a fin de potenciar lo actual.</p>

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>2.-Fomentar la inversión privada en planta turística, gestionando la calidad de servicios turísticos.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Incentivar el capital nacional y extranjero mediante exoneración y consideración especial en cuanto a la tributación para el empresario que invierte en las actividades turísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el 2008 se contara con una flota de embarcaciones acuáticas de tecnología de punta, para el traslado de los turistas hacia las Islas ballestas. - Al finalizar el 2008 se contara con 02 empresas de transporte terrestres exclusivas para el transporte del turistas en la Región Ica. - Al 2012 el transporte aéreo contara con naves no mayor de 10 años de antigüedad; con capacidad para transportar pasajeros en numero mayor a 12. - Al 2011 la oferta de servicios hoteleros están debidamente categorizados y son suficientes. - Al 2008 la oferta en servicios de restaurantes se encuentra debidamente categorizada. - Al 2010 las provincias del departamento de Ica cuentan con centros de recreación y esparcimiento para el turista nacional y extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Dar a conocer las oportunidades de negocios en el rubro de transporte turístico, Aéreo, Marítimo, Terrestre. 2.- Realizar la categorización de los Hoteles. 3.- Realizar la categorización de Restaurantes. 4.- Dar a conocer las oportunidades de negocios en Centros Recreacionales. 5.- Fomentar la inversión privada en Hoteles, Restaurantes, Resort, Servicios de transporte y otros. 6.- Fomentar Mecanismos de evaluación de la oportunidad de la oferta turística. 7.- Fomentar la inversión en materia de servicios Aéreos.

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>3.- Potenciar los aeródromos, Aeropuerto y vías de penetración a los recursos y atractivos turísticos de la región, asimismo elevar los coeficientes de electrificación, saneamiento, vivienda y comunicaciones.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Privatizar los Aeródromos, Aeropuertos.</p>	<p>- Al finalizar el año 2008 la Región Ica contara con los siguientes índices de servicios básicos:</p> <p style="padding-left: 20px;">Agua 90% Alcantarillado 90% Electrificación 100% Vivienda 85 %</p> <p>- Al 2010 las vías de penetración a los sitios turísticos que han sido puesto en valor se encontraran en estado operativo.</p> <p>- Al 2007 los aeródromos se estarán siendo utilizados en un 100 %.</p> <p>- Al 2010 el aeropuerto de Pisco cuenta con los servicios adecuados para Operar.</p>	<p>1.- Identificación, financiamiento y ejecución de proyectos de transportes.</p> <p>2.- Ejecución del Plan vial Regional concertado</p> <p>3.- Ejecución de proyectos de Agua Saneamiento y Electrificación priorizados a través del presupuesto participativo.</p> <p>4.- Propiciar el desarrollo de programas de vivienda a nivel regional (Techo Propio, Mi Vivienda Etc.).</p> <p>5.- Implementar los aeródromos regionales con la infraestructura adecuada para brindar un servicio turístico adecuado.</p> <p>6.- Concesionar el Aeropuerto de Pisco, estableciendo como objetivo la apertura de vuelos comerciales a Ica.</p> <p>7.- Resolver el conflicto existente entre el Municipio de Vista Alegre y CORPAC para un adecuado uso del terminal Aéreo.</p>

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>4.- Recursos turísticos Regionales insertándolos en circuitos regionales y macro regionales.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Desarrollo de circuitos turísticos a través de un eje regional y dos ejes macro regionales.</p>	<p>Al finalizar el Año 2010 se contara con tres circuitos turísticos debidamente potenciados.</p> <p>Al 2008 se contara con dos nuevos circuitos turísticos Interregionales.</p> <p>Al 2009 se contara con un nuevo circuito turístico regional.</p>	<p>1.- Actividades de fortalecimiento y promoción de la Oferta Turística Regional.</p> <p>2.- Presentar circuitos turísticos:</p> <p style="padding-left: 20px;">Lima-Chincha-Pisco Lima-Pisco-Ica Lima-Ica-Nazca.</p> <p>3.- Puesta en valor atractivos turísticos de Palpa.</p> <p>4.- Construcción de muelle turístico el Chaco.</p> <p>5.- Desarrollar la oferta turística macro regional de: Ica- Pisco-Ayacucho./ Ica-Pisco-Huancavelica.</p> <p>6.- Desarrollar la oferta turística macro regional de Ica- Nazca-Abancay- Cuzco-Madre de Dios- Iñapari.</p> <p>7.- Desarrollar la oferta turística Chincha-Pisco-Ica- Palpa-Nazca.</p> <p>8.- Desarrollar circuito turístico Palpa-Nazca-Pampa Galeras.</p>

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>5.- Promocionar y difundir la oferta turística regional.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Desarrollar documentales turísticos de la Región Ica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2007 se ha organizado 01 Fam Trip. - Al 2010 se han organizado 06 Fam Trip (02 por año) - Al 2008 los Gremios turísticos han asistido a por lo menos una Feria de Turismo Internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Elaboración de los documentales turísticos de la Región. 2.- Desarrollar el Plan de Marketing Regional. 3.- Desarrollo de un sistema de información turística el que debe ser colocado en un Web Site. 4.- Organización de eventos de promoción con el apoyo de PROMPERU. 5.- Participación en Ferias de Turismo Nacionales e Internacional. 6.- Organización de Fam Trip Regionales. 7.- Promover la difusión de videos en aerolíneas comerciales nacionales y extranjeras. 8.- Promoción de difusión de videos en los buses de servicio interprovincial.

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>6.-Fomentar la participación inclusiva de la sociedad civil en las actividades turísticas regionales, con la participación del sector privado y el auspicio del sector público.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Desarrollar eventos de capacitación sobre seguridad al turista y promoción turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección Regional de Educación al finalizar el año 2008. pondrá en su currícula educativa un programa para fomentar la cultura turística. - Al finalizar el año 2007 habrá Mejoras en los servicios de seguridad y limpieza publica a nivel de la región Ica. - Al 2007 las provincias de Pisco, Chincha, Ica y Palpa cuentan con sus planes provinciales de turismo aprobados. - Durante el 2007 se realizaran 01 campaña provincial de sensibilización sobre cultura turística dirigido a la población en general. Al 2008, el centro de Asesoría Empresarial de Comercio exterior y Turismo habrá asesorado en la conformación de 50 micro empresas con actividades relacionados al turismo directas (30) indirectas(20). 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollar una currícula educativa sobre cultura turística. 2.- Participación de la sociedad civil en el ordenamiento, fomento y promoción de los recursos turísticos de la región. 3.- Desarrollo de eventos de capacitación sobre seguridad al turista. 4.- Desarrollar eventos dirigidos a la población sobre limpieza pública y Ornato público. 5.- Capacitar a la población en materia de recepción y atención al turista. 6.- Capacitar a los empleadores de Hoteles, Restaurantes, Taxis, Buses para un adecuado servicio al turista. 7.- Capacitar al personal de Instituciones Públicas y Privadas de la Región. 8.- Asesoramiento a empresarios a través del CAE de comercio exterior y Turismo.

OBJETIVOS INDICADORES Y ACTIVIDADES

OBJETIVO	INDICADOR	ACTIVIDADES
<p>7.- Fortalecer las capacidades de los Gremios turísticos.</p> <p>Estrategia central:</p> <p>Suscribir convenios con instituciones financieras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2007 Agremiación. - Al 2008 Conformación de Cámaras de turismo de Ica, Chincha, Pisco. - Al 2010 Conformación de Cámara de Turismo de Palpa. - Al 2009 conformación de Cámara de comercio de Palpa. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Conformación de Gremios turísticos a nivel Regional. 2.- Conformación de 04 Cámaras de Turismo en: Palpa, Ica, Chincha, Pisco. 3.- Las Cámaras de Turismo organizaran eventos de capacitación dirigido a sus agremiados, con una frecuencia de 02 veces por año. 4.- Conformación de la Cámara de Comercio de Palpa. 5.- Capacitación a los Guías turísticos formales de la Región. 6.- Formalización de los Servicios Turísticos Regionales.

OBJETIVO ESPECIFICO 01 : Afianzar la capacidad operativa de la policía de turismo a través del equipamiento y capacitación, en coordinación con los sistemas de seguridad ciudadana de los municipios, dirección regional de Transportes, CORPAC, Capitanía de Puertos y el INC.

Actividad	identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Establecer alianzas estratégicas entre el sector privado, público y Policía Nacional del Perú.	Al 2008 denuncias presentadas se reducirán al 30% con relación a años anteriores. Y al año 2011 disminuirán en 10% con respecto al año anterior.	Acondicionamiento de locales	Policía Nacional, Municipalidades Provinciales, Gobierno Regional	Ministerio del Interior, Municipalidades Provinciales	795,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.2.-Implementar con 05 locales una en cada provincia, dotarlas de mobiliario y equipos a la Policía de Turismo de Ica.	Creación de la Policía de Turismo en las 05 Provincias al 2011	Acondicionamiento de locales.	Municipalidades Provinciales y Gremios Turísticos	Municipalidades y Gremios turísticos	300,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.3.Gestionar ante el Ministerio del Interior la creación de la Policía de Turismo a nivel Departamental.	Dotación de 03 efectivos por provincia para la Policía de Turismo al 2011.	Gestión en la Región Policial	Policía Nacional Ica, Gobierno Regional Ica.	Policía nacional del Perú.	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011

A.4.Equipamiento de locales de la Policía de Turismo con sistemas de comunicaciones tales como fax, Internet, teléfono y a los efectivos policiales con teléfonos móvil.	Al 2008 la Policía de Turismo cuenta con servicios de comunicación de tecnología de punta.	Gestiones ante instituciones cooperantes.	Policía Nacional-Ica. Municipalidades Gobierno Regional Ica	Gobierno Regional Ica, Municipalidades, Telefónica, Gremios Turísticos, Patronato, Comité de ayuda a la PNP.	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
5.-Los Municipios Provinciales deberán establecer mecanismos de trabajo con la Policía de Turismo.	Operativos Turísticos realizados.	Plan de trabajo	Policía Nacional de Turismo, Municipalidades, DIRCETUR.	Municipalidades	20,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
6.-La Dirección Regional de Transportes, CORPAC y DICAP: firmaran un convenio de apoyo interinstitucional con la Policía de Turismo del departamento de Ica a fin de potenciar lo actual.	Firma de convenios	Elaboración de convenios	Dirección Regional de Transportes, CORPAC, DICAP.	Dirección regional de Transportes	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011

OBJETIVO ESPECIFICO 02 : Fomentar la inversión privada en planta turística, gestionando la calidad de servicios turísticos.

Actividad	identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Dar a conocer las oportunidades de negocios en el rubro de transporte turístico, Aéreo, marítimo y terrestre.	Eventos realizados sobre oportunidades de inversión.	Plan de trabajo	Gobierno regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.2.-Realizar la categorización de los Hoteles.	Inventario de Hoteles de la Región Ica	Otorgamiento de licencias y operativos a establecimientos.	Gobierno Regional de Ica, DIRCETUR Y Municipalidades	Gobierno Regional de Ica, DIRCETUR Y Municipalidades	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.3.-Realizar la categorización de Restaurantes	Inventario de Restaurantes en la Región Ica	Otorgamiento de licencias y operativos a establecimientos.	Gobierno Regional de Ica, DIRCETUR Y Municipalidades	Gobierno Regional de Ica, DIRCETUR Y Municipalidades	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.4.-Dar a conocer las oportunidades de negocios en Centros Recreacionales.	Eventos realizados de oportunidades de inversión	Plan de trabajo	Gobierno regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011

A.5.-Fomentar la inversión privada en Hoteles, Restaurantes, Resort, Servicios de transporte y otros.	Promoción de inversiones turísticas	Plan de trabajo	Gobierno regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.6.-Fomentar mecanismos de evaluación de la oportunidad de la oferta turística.	Resultados de evaluaciones realizadas.	Plan de trabajo	Gobierno regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.7.-Fomentar la inversión en materia de Servicios Aéreos.	Nuevas inversiones en Servicios Aéreos	Plan de trabajo	Gobierno regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011

OBJETIVO ESPECIFICO 03 : Potenciar los aeródromos, Aeropuerto y vías de penetración a los recursos y atractivos turísticos de la región, así mismo elevar los coeficientes de electrificación, saneamiento, vivienda y comunicaciones al 98%.

Actividad	Identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Identificación, financiamiento y ejecución de proyectos de transportes.	Ejecución de proyectos de transportes.	Incluir proyectos en el presupuesto participativo.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades	Gobierno Regional Ica, Municipalidades	5'000,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.2.-Ejecución del Plan Vial regional concertado.	Plan Vial Regional concertado	Elaboración de Plan vial concertado.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades	Gobierno Regional Ica, Municipalidades	50,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.3.Ejecución de proyectos de agua, saneamiento y electrificación priorizados a través del Presupuesto Participativo.	Ejecución de proyectos de Agua, Saneamiento y Electrificación.	Incluir proyectos en el presupuesto participativo.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades,	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades,	10'000,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.4.-Propiciar el desarrollo de programas de vivienda a nivel regional (Techo Propio, Mi vivienda Etc.)	Creación de nuevas urbanizaciones a nivel Regional.	Elaboración de estudios	Municipalidades	Municipalidades	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.5.-Implementar los Aeródromos Regionales con la infraestructura adecuada para brindar un servicio turístico adecuado	Ejecución de obras de construcción y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria.	Elaboración de estudios	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, CORPAC.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, CORPAC.	20'000,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.6.-Concesionar el Aeropuerto de Pisco, estableciendo como objetivo la apertura de vuelos comerciales a Ica.	Licitación publica	Elaboración de bases para la licitación publica.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, CORPAC.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, CORPAC.	500,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.7.-Resolver el conflicto existente entre el municipio de Vista Alegre y CORPAC para un adecuado uso del terminal Aéreo.	Acuerdo Municipal	Agenda Municipal	Municipalidad de Vista Alegre.	Municipalidad de Vista Alegre	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008

OBJETIVO ESPECIFICO 04 : Recursos Turísticos Regionales insertándolos en Circuitos Regionales y Macro Regionales.

Actividad	identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Actividades de fortalecimiento y promoción de la oferta Turística Regional.	Creación de circuitos turísticos	Elaboración de estudios	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	50,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.2.-Presentar circuitos turísticos.	Creación de circuitos turísticos	Elaboración de estudios	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	20,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.3.-Puesta en valor atractivos turísticos de Palpa.	Ejecución de Obras.	Elaboración de Estudios.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades, DIRCETUR, INC.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades, DIRCETUR, INC.	1'500,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.4.Construcción de muelle turístico El chaco.	Ejecución	Plan de trabajo.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades,	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades,	500,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.5.Desarrollar la oferta turística macro regional de: Ica-Pisco-Ayacucho./ Ica-pisco-Huancavelica.	Creación de circuitos turísticos	Elaboración de estudios.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades,	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades,	150,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2009
A.6.Desarrollar la oferta turística macro regional de : Ica-Nazca-Abancay-Cuzco-madre de dios-Iñapari.	Creación de circuito turístico.	Elaboración de estudio	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.7.Desarrollar la oferta turística chincha-Pisco-Ica-Palpa-Nazca.	Creación de circuito turístico.	Elabora Plan de trabajo	Gob. Reg. de Ica, Municipalidades de Pisco - Ica – Palpa – Nazca.	Gob. Reg. de Ica, Municipalidad Pisco, Ica, Palpa, Nazca.	50,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2007
A.8.Desarrollar circuito turístico Palpa-Nazca-pampa Galeras.	Creación de circuito turístico.	Elaboración Plan de trabajo	Gob. Reg. Municipalidades de Palpa, Nazca.	Gob. Reg. Municipalidades de Palpa, Nazca.	30,000.00	Enero del 2007 A Diciembre del 2008

OBJETIVO ESPECIFICO 05 : Promocionar y Difundir la Oferta Turística Regional.

Actividad	identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Elaboración de los documentales turísticos de la Región.	Presentación de documentales	Plan de trabajo	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.2.-Desarrollar el Plan de marketing Regional.	Creación de una pagina Web	Elaboración de la pagina Web	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.3.Desarrollo de un Sistema de Información Turística al que debe ser colocado en un Web Site.	Creación de un Web Site.	Elaboración de estudio.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.4.Organización de eventos de promoción con el apoyo de PROMPERU.	Eventos realizados	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, PROMPERU.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, PROMPERU.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2009
A.5.Participación en Ferias Nacionales e Internacionales.	Participación de gremios turísticos.	Plan de participación	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, Gremios.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, Gremios.	100,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.6.-Organización de Fam Trip Regionales.	Eventos realizados.	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, Gremios.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, Gremios.	100,000.00	Enero 2008 A Diciembre 2010
A.7.-Promover la difusión de videos en aerolíneas comerciales nacionales y extranjeras.	Convenios con Aerolíneas comerciales nacionales y extranjeras.	Elaboración de convenios	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
8.-Promoción de difusión de videos en los buses de servicio interprovincial.	Convenios con Empresas de servicios interprovincial.	Elaboración de convenios	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011

OBJETIVO ESPECIFICO 06 : Fomentar la participación inclusiva de la sociedad civil en las actividades turísticas regionales, con la participación del sector privado y el auspicio del sector publico.

Actividad	Identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Desarrollar una curricula educativa sobre cultura turística.	Elaboración de una curricula educativa.	Plan de trabajo	Gobierno Regional Ica, Dir. Reg. De Educación	Gobierno Regional Ica, Dir. Reg. de Educación..	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2007
A.2.-Participación de la sociedad civil en el ordenamiento, fomento y promoción de los recursos turísticos de la Región.	Creación de comités de turismo	Plan de trabajo	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades, Sociedad civil, Gremios.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades, Sociedad civil, Gremios.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.3.Desarrollo de eventos de capacitación sobre seguridad al turista..	Eventos realizados	Plan de trabajo.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, DIRCETUR Policía Nacional.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, DIRCETUR	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2008
A.4.Desarrollar eventos dirigidos a la población sobre limpieza publica y Ornato publico	Eventos realizados	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, DIRCETUR	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, DIRCETUR	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2009
A.5.-Capacitar a la población en materia de recepción y atención al turista.	Eventos realizados	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2010
A.6.-Capacitar a los empleadores de Hoteles, Restaurantes, Taxis, Buses para un adecuado servicio al turista.	Eventos realizados	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2010

A.7.-Capacitar al personal de Instituciones publicas y Privadas de la Región.	Eventos realizados	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica. Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2010
A.8.-Asesoramiento a empresarios a través del CAE de Comercio exterior y Turismo..	Formalización de 50 empresas de la actividad turística	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica. Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2010

OBJETIVO ESPECIFICO 07 : Fortalecer las Capacidades de los Gremios Turísticos.

Actividad	identificador de cumplimiento	Sub Actividades	Responsables	Financiamiento Institución	Monto (S/)	Periodo de Ejecución
A.1.- Conformación de Gremios turísticos a nivel Regional	Creación de gremios	Plan de trabajo	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, DIRCETUR, Municipalidades	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.2.-Conformación de 04 cámaras de turismo en: Palpa, Ica, chincha, Pisco.	Creación de Cámaras de turismo.	Plan de trabajo	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional Ica, Municipalidades.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.3.Las Cámaras de turismo organizaran eventos de capacitación dirigido a sus agremiados con una frecuencia de 02 veces por año.	Eventos realizados.	Plan de trabajo.	Cámaras de turismo	Cámaras de turismo	8,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.4.Conformación de Cámara de Comercio de Palpa.	Creación de Cámara de comercio	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.5.Capacitación a los guías turísticos formales de la Región.	Eventos realizados	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades.	5,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011
A.6.Formalización de los Servicios Turísticos Regionales.	Formalización de empresas turismo	Plan de trabajo	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, SUNAT.	Gobierno Regional de Ica, Municipalidades, SUNAT.	10,000.00	Enero 2007 A Diciembre 2011

7.0 POLITICAS A CORTO PLAZO

